

Tensión en la previa de una nueva marcha

POLÍTICA. Jubilados, gremios y barras protestarán otra vez frente al Congreso **Página 6**

Belgrano festeja 120 años de pasión pirata

DEPORTES. El club de Alberdi cumple hoy y el mundo celeste celebra por su gran historia **Página 22**

Una última sonrisa

ESPECTÁCULOS. Antonio Gasalla murió, pero dejó un sinfín de personajes cómicos para el recuerdo **Páginas 19 y 20**



Cae el presunto agresor de Martín Cáceres

SUCESOS. Agustín Fasulo Martínez habría agredido al joven que está en coma, con leve mejoría **Página 32**

Volvió la turbulencia y el "blue" cerró en \$ 1.285

ECONOMÍA. A la espera de precisiones sobre el acuerdo con el FMI, el dólar paralelo trepó \$ 30 en el día.

Con los dólares libres rozando los \$1.300 y el mesgo país en ascenso en la zona de los 800 puntos, los mercados devolvieron ayer parte de la desconianza que genera en algunos agentes financieros la falta de detalles del acuerdo con el FMI que Diputados avalaría hoy al tratar el DNU que envió

el presidente Javier Milei. El ministro de Economía, Luis Caputo, dijo ayer que el nuevo entendimiento con el Fondo "no tendrá cambios para la gente", pero evitó dar precisiones, lo que alimentó nuevas coberturas en dólares por una eventual suba del tipo de cambio. **Página 3**

787 puntos

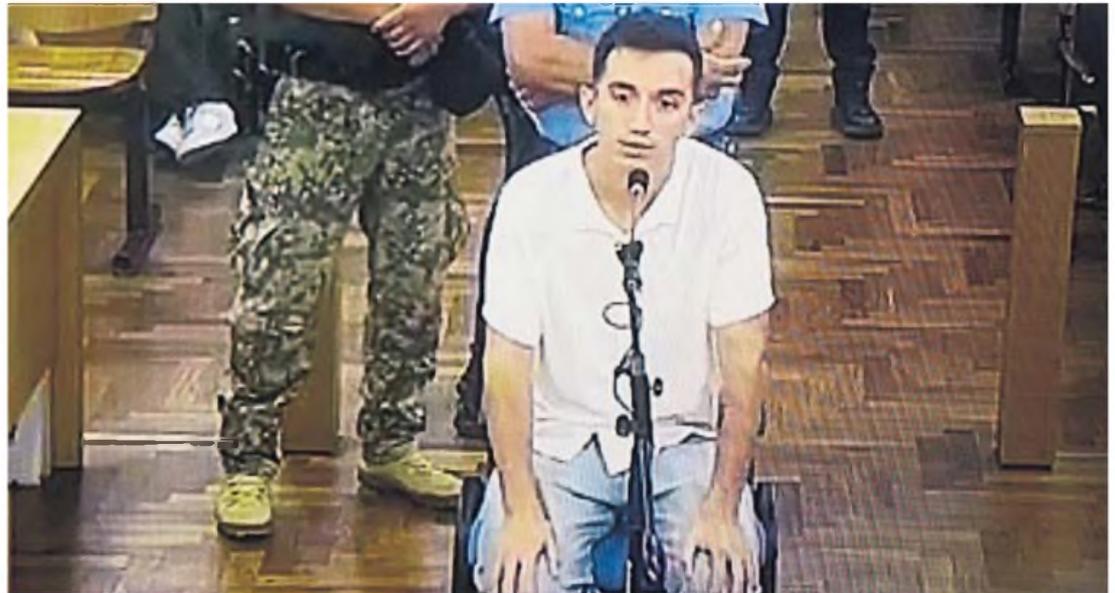
El riesgo país subió ayer 38 unidades y terminó cerca de los 800, lejos de los 550 puntos de inicios de enero.

Fin a la tregua: Israel volvió a atacar

MUNDO. La aviación llevó adelante el bombardeo más letal desde el inicio de la guerra y dejó 400 muertos. **Página 18**

Aguilar Soto admitió haber matado a Catalina

CIUDADANOS. Declaró en el juicio en su contra y reconoció ser el autor del crimen. Pero dijo que no es un femicida.



Página 13

TESTIMONIO. Durante la audiencia en Tribunales II, Néstor Aguilar Soto contó con lujo de detalles cómo mató a Catalina en su casa de barrio Jardín.



OPORTUNIDAD ÚNICA

Financiá hasta **el 90%** del valor del vehículo

a tasa fija.

Consultá lotes destacados al mejor precio



Av. Colón 3880 | 0810 888 82478 | Whatsapp: 038113-8882 | malpuusados.com.ar

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Néstor Aguilar Soto
Asesino confeso de Catalina Gutiérrez

"Antes que nada, quiero pedir perdón sobre todo a Catalin (por Catalina). No es ninguna noticia que yo soy el responsable de que ella no esté acá. No sé en qué momento generé esto, de hacer ir a la cárcel a mi mamá".



Susana Giménez
Conductora de TV

"Realmente fue muy triste despertarme y que me dijeran que Antonio (Gasalla) había muerto. Si pienso en él, sé que le pasó lo mejor que le podía pasar, pero es una cosa tan fuerte lo que dejó en mí Antonio".



Roberto Cristalli
Titular de la UEPC

"En un contexto económico tan complejo, cualquier oferta salarial parece escasa, aunque la realidad es que la última oferta de la Provincia contenía casi todos los puntos de reclamo que hizo la asamblea provincial docente".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros suscriptores en LAVOZ.COM.AR

1. Cómo funcionaba en Córdoba la "cueva" de los dólares, euros y préstamos
2. La libertaria cordobesa Ponce, otra vez noticia por un escándalo
3. José Blas, el nuevo detenido en la causa Bacchiani, designó a abogados cordobeses
4. Secretismo vergonzante: ¿por qué la Legislatura esconde los nombres?
5. Los investigadores del caso Lian: ¿qué buscan ahora y qué los inquieta
6. Sobreseyeron a uno de los cobradores de los cheques en la presunta megadefraudación de Luz y Fuerza
7. La falta de gol de Talleres y la confesión del "Cacique" Medina

EN FOCO



RAMIRO PEREYRA

Caminando por las "playas" del Suquia

No será Ipanema, ni Pinamar. Pero el agua del Suquia y el regreso del calor, to resultaron tendadores para esta señorita que decidió mojar sus pies



ENCUESTA
twitter.com/LAVOZcomar

Copa

Se sorteo la Copa Libertadores y Talleres compartirá grupo con São Paulo, Libertad y Alianza Lima: ¿podrá pasar de fase?
"Pasará sin problemas", 29.3%
"Tengo mis dudas", 46.7%
"Será imposible que pase", 24%

AVISOS FÚNEBRES

* Horario de cierre para publicar al día siguiente: 19 hs.

Agencia	Teléfono / Celular	Agencia	Teléfono / Celular
Centro	3515 31-7334	Alto Albandi	4889877
Cerro	4814153 / 351-6139239	Villa Allende	03543-433738 / 430782 / 351-5493579 / 5388025
Centro-Tribunales	4248531 / 351-7586755	Carlos Paz	3541-523143
Receptoría 5B	3513026059	Telefónicos	7280383 / 4752222 / 351 607 0052

Para más información, entrá a: funebres.lavoz.com.ar

LaVoz

\$Libra: la oposición quiere interpelar a los libertarios

DIPUTADOS. El oficialismo frenó ayer los dictámenes, pero los bloques de la oposición dura y dialoguista juntaron las firmas para citar a Francos.

Carolina Ramos
Corresponsalía Buenos Aires

Con diferencias en torno a la posibilidad de citar a Karina Milei, una de las integrantes del "triángulo de hierro" que gobierna el país, la oposición cerró filas este martes para interpelar en la Cámara de Diputados a funcionarios del Poder Ejecutivo por la estafa que habría cometido el presidente Javier Milei con la promoción de la criptomoneda \$Libra hace poco más de un mes.

Aunque el oficialismo frenó una moción opositora para acelerar los dictámenes, los bloques Unión por la Patria, Democracia para Siempre, Encuentro Federal, la Coalición Cívica y el Frente de Izquierda juntaron

las firmas para avanzar hoy con los interrogatorios al Gobierno, y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, es la figura más requerida en el recinto.

En un plenario de las comisiones de Asuntos Constitucionales, Finanzas y Justicia, las bancadas de la oposición dura y de la dialoguista unificaron un pedido de informes escritos con todas las preguntas sobre el caso, pero se dividieron a la hora de decidir a qué funcionarios citar: esa definición se dará en el recinto.

Unión por la Patria, el Frente de Izquierda y los diputados de Encuentro Federal Nicolás Massot y Margarita Stolbizer fueron los que llegaron más lejos: pidieron la presencia de Karina Milei, la funcionaria que, según distintas revelaciones, había de



REQUERIDO. La oposición quiere que Guillermo Francos dé explicaciones

"puente" entre su hermano y los empresarios cripto, cobro de dinero mediante.

El kirchnerismo además quiere interpelar a Francos, a los ministros Luis Caputo (Economía) y Mariano Cúneo Libarona (Justicia); al vocero Manuel Adorni, y al titular de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Roberto Silva. Massot y Stolbizer pidieron también por los mismos funcionarios, salvo Caputo y Silva.

Por su parte, la Coalición Cívica y el cordobés Oscar Agust Carreño (Encuentro Federal) apuntan a que responda Francos, y los radicales discolos de Democracia para Siempre quieren sumar, además del jefe de Gabinete, a Cúneo Libarona y a Adorni. En la previa del plenario, el oficialismo intentó nuevamente frenar la embestida opositora, pero no tuvo éxito. Fue en una reunión privada entre el presidente de la cámara, Martín Menem, el jefe y la vice de La Libertad Avanza, Gabriel Boronorini y Nadia Márquez, y los diputados de Encuentro Federal Miguel Pichetto y Oscar Agust Carreño.

Propuesta

Menem volvió a ofrecer, como salida, que Francos concorra a Diputados a brindar su informe de gestión mensual, tal como establece la Constitución Nacional, y que lo dedique por completo al caso \$Libra. La oferta es similar a la que hizo en su proyecto el jefe del bloque radical, Rodrigo de Loredo.

No obstante, los diputados de Encuentro Federal dieron cuenta de que la confianza está rota y cuestionaron la repentina jugada del oficialismo de convocar a una sesión para este miércoles a las 10 por el DNU del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) de manera de bloquear la firma de los dictámenes sobre el "criptogate", prevista para ese mismo día.

En las comisiones, el presidente de Asuntos Constitucionales, Nicolás Mayoraz, y el jefe del bloque liberta-

"Un show". Desde La Libertad Avanza, el diputado Gabriel Boronorini habló de un "show del kirchnerismo y aliados que no tiene nada que ver con la problemática de los argentinos. Les molesta que al Presidente le vaya bien", dijo el cordobés.

rio, Gabriel Boronorini, sostuvieron que no se podía firmar ayer dictamen porque el emplazamiento aprobado puso como fecha el miércoles. Por eso, propusieron que uno de los plenarios de comisiones que quedaría anulado con la sesión, programado para las 13, se pasara a las 18.

"No sabemos cuál va a ser el escenario de la Argentina mañana a las 18", advirtió Leopoldo Moreau (Unión por la Patria), en relación con la nueva protesta de jubilados, tras la represión policial de la semana pasada.

Agust Carreño, que fue el autor de los emplazamientos a las comisiones, advirtió que, frente al "apuro" del Gobierno por nombrar jueces de la Corte por decreto y firmar el DNU del acuerdo con el FMI, "el Congreso tiene que tener mucho apuro en exigir explicaciones claras y serias por una estafa que involucra al Poder Ejecutivo y su entorno".

Aunque el legislador cordobés aclaró que, para su bloque, "no están dadas las condiciones para un juicio político", consideró que "el Congreso tiene que obtener respuestas políticas como un contrapeso del Poder Ejecutivo sin obstruir al Poder Judicial".

ESPACIO INSTITUCIONAL | MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



Las actividades fomentan la expresión artística y la participación de la comunidad



La participación es gratuita y para todas las edades.

Actividades gratuitas para todos en los Centros de Encuentro Barrial

Abren las inscripciones con clases de violín, guitarra, danza, canto, programación, bordado y mucho más. Participá acercándote a cualquiera de los cinco CEB, localizados en los barrios Villa Inés, Capdevilla, La Tela, Mercantil y Comunidad Renó.

A lo largo del año, los Centros de Encuentro Barrial (CEB) de la Municipalidad de Córdoba ofrecerán una amplia variedad de talleres artísticos, deportivos, recreativos y formativos.

Entre ellos se incluyen clases de violín, guitarra, danza, canto, programación, bordado, dibujo y pintura, fútbol, alfabetización digital, y mucho más.

Las actividades se desarrollarán de lunes a viernes en los distintos CEB, ubicados en Villa Inés, Capdevilla, La Tela, Mercantil y Comunidad Renó.

La participación es libre y gratuita, y los interesados pueden acercarse a su Centro de Encuentro Barrial más cercano para conocer la oferta específica de cada sede e inscribirse en los talleres.

Con la apertura de esta nueva gri-

lla anual, los CEB se consolidan como espacios clave para la construcción de una sociedad más participativa, inclusiva y con mayores oportunidades para todas las personas.

Estas actividades han sido diseñadas para fomentar la creatividad, la expresión artística y el bienestar físico, promoviendo la participación activa de la comunidad en espacios accesibles y de calidad.

Direcciones y colectivos

- **CEB Capdevilla**
Dirección: Federico Rauch 2708
Colectivos: 60 y 65.
- **CEB Villa Inés**
Dirección: Av. Intendente Mestre esq. 29 de febrero
Colectivos: 61, 64 Y 75
- **CEB Villa La Tela**

Dirección: Aviador Pedro Zamni 5025
Colectivos: 67.

• **CEB Mercantil**

Dirección: Onofre Marimón.

Colectivos: 12.

• **CEB Comunidad Renó**

Dirección: Calle pública esquina pasaje Arán.

Colectivos: 31.



Escanea el QR

Para conocer más sobre la Grilla de Actividades.



EL CARNÉ. Las licencias físicas siguen siendo exigidas en muchas provincias: la razón central es que no hay conexión de internet en todas las regiones para controles "online".

Cambios en licencias de conducir e ITV: Córdoba no los aplica por ahora

LEY DE TRÁNSITO. Desde la Municipalidad y la Provincia aclararon que "todo sigue como está". Pero dicen que estudiarán el decreto nacional para resolver si adhieren en algunos puntos.

Diego Marconetti

dmarconetti@lavozeoelinterior.com.ar

El Gobierno nacional oficializó una serie de modificaciones en la reglamentación de la Ley de Tránsito, con el declarado fin de agilizar trámites y reducir la burocracia para conductores particulares y profesionales.

Las nuevas disposiciones incluyen cambios en las licencias de conducir, en las inspecciones vehiculares (ITV), y en el sistema de peajes, lo que podría impactar directamente en la vida de millones de conductores en el país.

Los cambios dependen de que

cada jurisdicción adhiera para aplicarlos. En la ciudad de Córdoba, la Municipalidad evaluará si adopta estas reformas o si mantiene el sistema actual. En la Provincia se revisa en tanto cada medida para resolver su modo o no de aplicación.

En la Capital

Eduardo Ramírez, subsecretario de Movilidad de la Municipalidad de Córdoba, confirmó que las modificaciones a nivel nacional no afectarán automáticamente a Córdoba.

"Ninguna afecta de manera directa a Córdoba. Nosotros tenemos la potestad como ciudad de decidir si

realizamos esos cambios o no. Y si decidimos realizarlos, tenemos que ir al Concejo Deliberante y tratarlo ahí", explicó Ramírez.

Esto significa que el sistema de licencias de conducir y de inspección vehicular en Córdoba podría mantenerse sin cambios, a menos que el Concejo Deliberante apruebe una adaptación al criterio nacional.

"Vamos a analizarlo con los equipos técnicos y, a partir de eso, se verá si se realizan cambios o no. Las que consideremos beneficiosas para los vecinos las adoptaremos; las que no, no", aclaró Ramírez.

Licencia de conducir digital

Uno de los cambios más significativos a nivel nacional es la implementación de la licencia nacional de conducir en formato digital, válida en todo el país.

"En la ciudad de Córdoba ya se acepta la licencia digital a través de la aplicación Mi Argentina. Si alguien la

tiene en la aplicación, puede mostrarla en un control sin problema", confirmó Ramírez.

La nueva norma nacional permitirá que los conductores presenten el certificado de aptitud psicofísica de manera online al renovar la licencia.

Pero en las rutas provinciales la Policía Caminera no acepta como válido ese documento digital: reclama hasta ahora el carné físico.

Las licencias tendrán una validez de cinco años para conductores menores de 65 años, tres años para aquellos de entre 65 y 70 años y de un año para los mayores de 70 años. En la ciudad de Córdoba, la normativa es más beneficiosa para los mayores de 70 y se renueva cada dos años.

Las licencias profesionales también sufrirán modificaciones. La Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional (LINT) será eliminada, y las licencias nacionales de clases C, D y E (profesionales) pasarán a ser válidas para el transporte de cargas y pasajeros en todo el país, siempre que sean emitidas por jurisdicciones adheridas a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

Revisión Técnica Obligatoria

El nuevo decreto también extiende los plazos para la realización de la Revisión Técnica Obligatoria (RTO o ITV) para vehículos 0 km de uso particular. Antes, la primera revisión debía realizarse al año de patentamiento; ahora se extenderá a cinco

Autos sin conductores. El decreto incluye por primera vez la regulación de los vehículos autónomos en Argentina. Pero no detalla esos requisitos. En la Municipalidad de Córdoba indican que será "un tema por debatir profundamente".

años. Para los vehículos usados de hasta 10 años de antigüedad, la revisión se realizará cada dos años, mientras que para los de más de 10 años, la vigencia será anual.

Córdoba podría mantener su propio sistema de revisión o adherirse a los nuevos plazos. "Vamos a analizarlo punto por punto y se notificará si hay algún cambio", aseguró Ramírez.

El decreto nacional también permite que la ITV pueda realizarse por talleres de concesionarias que sean habilitados a tal fin.

Peajes sin barreras

Otro cambio es la implementación de peajes sin barreras ("free flow") en todas las rutas nacionales desde junio de 2027. El nuevo sistema permitirá el cobro automático mediante la lectura de telepeaje, eliminando la detención de los vehículos.

Al ser una medida sobre rutas nacionales, sería aplicable en las que pasan por Córdoba y cobran peaje.

El decreto también simplifica el trámite para la circulación de tráileres y casas rodantes de categoría O1 (de hasta 750 kilos). A partir de ahora, bastará con un solo Certificado de Seguridad Vehicular (CSV) para asociar el tráiler al vehículo, eliminando la necesidad de realizar un trámite por cada combinación de vehículo y remolque. Esto reducirá costos y simplificará trámites.

Ramírez insistió en que Córdoba mantendrá su autonomía para decidir si adopta las reformas. "Sigue todo como está en Córdoba. Vamos a analizar cada punto y comunicar las decisiones", concluyó.

En la Provincia

En la provincia, la Policía Caminera no admite como documento válido el carné digital de conducir. Fuentes del Gobierno de Córdoba advierten sobre un obstáculo clave para la licencia digital: la falta de conectividad en diversas regiones. El control de una licencia digital se complica si el agente de tránsito no tiene acceso a internet en ese momento. También podría ocurrir que el conductor no tenga datos móviles para descargar la licencia desde la aplicación "Mi Argentina".

Actualmente, 20 provincias no aceptan la licencia digital porque no pueden fiscalizar de manera online.

Sin embargo, se adelantó que el Gobierno de Córdoba está trabajando para solucionar este problema. En los próximos meses, todos los puestos de control caminero de toda la provincia contarán con conectividad, lo que permitirá aceptar la licencia digital.

Acerca de la conducción autónoma, en la Provincia advierten que es un tema muy nuevo y aún no está claro cómo será en la práctica.

Cada ciudad cordobesa, luego, podrá definir en su ejido, por lo que la norma nacional es de aplicación muy relativa.

INFORME DE ADJUDICACIONES

>>>

PILAY

13 de Marzo 2025 - Sorteo Extraordinario 28 de Febrero 2025 - Sorteo

Grupo PJ06 | Contrato: 227
PILAY 21 - Bv. Juan Domingo Perón 948 Barrio Crisol Norte (5000) CORDOBA
Dept.: 6J.

Grupo PJ02 | Contrato: 154
PILAY 21 - Bv. Juan Domingo Perón 948 Barrio Crisol Norte (5000) CORDOBA
Dept.: 1A.

Logo de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba

COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Periodo: noviembre 2023 / octubre 2024
Día: Jueves 20/03/2025
Horario: 16.30 hs.
Lugar: sede del Colegio de Profesionales en Servicio Social - Jujuy 330 - Centro

ORDEN DEL DIA:
1- Memoria anual.
2- Balance anual, Informe de Revisoras, Presupuesto 2024/2025.
3- Designación de integrantes de la Junta Electoral.

deportes

ANIVERSARIO. Hace 120 años, una barrita de niños fundó al club de Alberdi, que se convirtió en uno de los más importantes del país.

Belgrano. De la ocurrencia infantil a una historia de grandeza

Gustavo Farías
gfarías@lavozdelinterior.com.ar

No abundan muchos documentos de aquel momento. Apenas se conoce que la escenografía de la génesis del Club Atlético Belgrano fue un descampado irregular conocido como "El Cañaveral", a pocos metros del colegio Santo Tomás y del actual Palacio de Justicia.

Dicen que el acto fundacional ocurrió debajo de un algarrobo corpulento y coposo cuya base se improvisaba como "vestuario" y "local social" de los socios, la mayoría chicos de pantalones cortos.

Ni siquiera se sabe con exactitud la fecha de esa ocurrencia infantil. Porque a la hora de consignar el nacimiento del club de Alberdi (por entonces barrio de La Toma o de la Exposición), existen dos fechas en danza: una, la oficial, que refiere al 19 de marzo de 1905, hace hoy 120 años exactos, y, otra, menos conocida, enfocada en el 19 de junio de 1903.

Tal vez, a su manera, ambas tengan visos de realidad, porque bien puede suponerse que en esta última se hizo el acuerdo oral de conformar un club y que dos años más tarde, cuando se intentó darle formato de seriedad a la iniciativa, se constituyó la comisión directiva y se labró la primera acta hace exactamente 120 años.

Es que la fecha de 1903, de acuerdo a los recuerdos manuscritos dejado

por uno de sus pioneros, Ernesto Barabraham, tiene detalles muy precisos sobre la hora cero del club y una versión por demás lógica acerca del nombre y elección de los colores para su uniforme.

Este viejo delantero "pirata", testigo directo de aquel momento, sostenía que la idea germinó de una intervención de Eleodoro Orgaz, padre de los hermanos Arturo y Oscar, quienes integraban la barrita fundacional de amigos. Según consta en sus memorias, Don Eleodoro irrumpió en la reunión, y al ver que los niños no podían ponerse de acuerdo, les sugirió el nombre y el color que identifican desde siempre al club.

Siempre de acuerdo a su testimonio, Barabraham aseguraba que la fundación ocurrió el 19 de junio de 1903, unas horas antes de celebrarse el Día de la Bandera, casi dos años antes de que el club funcionase de manera formal. Eleodoro también habría propuesto la confección de la vestimenta, con directa vinculación hacia la enseña patria: remera celeste, pantalón blanco y medias celestes, con lo que se conformaba las barras de color de la bandera.

Por su parte, Juan Carlos Gómez, reconocido compilador de la historia celeste ya desaparecido, sostenía otra versión, aunque también la hizo recaer en el seno de la familia Orgaz. De acuerdo a sus fuentes, el ideólogo del nombre y del color de la camiseta fue Oscar, el cuarto de los 10 herma-



ANOCHÉ. Los festejos por el cumpleaños empezaron con una movilización en Alberdi, que desde plaza Colón se inició con pasión.



ORGULLO TOTAL. La vigilia celeste desplegó una fiesta popular en las calles.

nos, quien era simpatizante del Belgrano de Buenos Aires, principal rival del Alumni.

De ser real esta versión, la cuestión podría considerarse como ajena al rescate del prócer. Al momento de la fundación de la entidad Oscar contaba tan sólo 8 años de edad, por lo cual podría sonar improbable que haya impuesto su voluntad entre chicos mayores. De todos modos, hay que tener en cuenta que su hermano Arturo asumió la presidencia a los 14 y que el mismo Oscar debutó en el equipo superior con tan sólo 9 años. Otra época, claro está.

La tercera versión viene del lado del núcleo familiar de los Lascano,

que también tuvo un rol central en el nacimiento del club, con la participación de tres de sus integrantes en la primera comisión directiva: los hermanos Nicolás, José y Balbino.

Al decir de Nélda Lascano, hija de Ricardo (gran goleador de los años '20 y '30 y hermano de los antenores), la iniciativa le perteneció a su abuela, Rosario Lucía Soria, madre del clan.

"Los colores los eligió ella, en homenaje a la bandera. Y no sólo eso, también fue quien confeccionó las primeras camisetas con una máquina de coser Singer y les bordó una letra 'B' en el bolsillo", dice Nélda (72 años), a la vez que agregó otros deta-

lles sobre aquellos primeros años.

"Mi abuelo Nicolás no quería saber nada con que sus hijos jugaran al fútbol, pero Rosario siempre los apoyó y siguió colaborando con el club hasta días antes de su muerte, en 1948. Recuerdo que lavaba las camisetas y cada tanto las tenía cuando iban perdiendo color. Eran celestes turquesas, muy distintas a las tonalidades actuales", asegura la sobrina de los fundadores.

Sean cuales fueren el origen de la camiseta y la fecha de fundación, lo único concreto e indiscutible es que, hoy, quien la lleve puesta deberá sudarla en nombre de quienes soñaron con la grandeza de su historia.

Lo que hay que saber Del mundo celeste

Rumbo al clásico. Belgrano transita la recta final del Torneo Apertura de la Liga Profesional en busca de encontrar los mejores intérpretes para la idea que el DT, Ricardo Zielinski, tiene para esta parte de la temporada. Después del 1-1 con Barracas en el Gigante 1 a 1 del domingo pasado, se viene el clásico con Talleres que se jugará el último fin de semana de este mes. El plantel

se entrenó ayer por la mañana pensando en el encuentro de la próxima fecha ante la "T" en el Julio César Villagra. Los jugadores realizaron trabajos de fuerza en el gimnasio, e hicieron fútbol quienes no sumaron muchos minutos ante Barracas. La semana de entrenamientos continuará hoy y viernes en doble turno, mientras que mañana y el sábado será por la mañana siempre en Villa Esquív. En Alberdi esperan que la AFA defina hoy el día y la hora del clásico frente a Talleres, que será el interzonal y al

cual los dos llegarán con la misma urgencia de ganar y salir de las zonas bajas de sus respectivos grupos.

Reserva. La Reserva de Belgrano (foto) regresó a la senda del triunfo en el torneo de la Liga Profesional y



se despachó con una tremenda goleada ante Aldosivi por 7 a 0 en la quinta fecha del Apertura. El partido se jugó en el predio Armando Pérez y con esta victoria el equipo de Norberto Fernández continúa como puntero de la Zona A del Torneo Proyección con 13 unidades. Los goles fueron de Ignacio Manzanares (dos), Gonzalo Zelarayán (2), Hernández, Mavilla y Bracamonte y este fue el cuarto triunfo del Pirata en cinco partidos. La "B" acumula 12 goles a favor y uno en contra, comparte la cima con Estudiantes,

pero la "B" tiene una mejor diferencia de gol. La próxima fecha visitará a Central Córdoba el miércoles 26.

Piratas. El torneo femenino de Primera División tendrá fecha este semana, debido al prolongado parate por la Copa Federal. La "B" viene de un buen golpe anímico, tras superar 2-1 a Platense de visitante, y quiere aprovechar la derrota del líder Newell's. Recibirá mañana a Independiente en Villa Esquív a las 15:30. Tiene 11 puntos y la Lepira quedará libre, por lo que es una buena chance para superarlo.

Sucesos

Ojos en Alerta. El plan de seguridad avanza en más barrios y ciudades

SEGURIDAD CIUDADANA. El programa ya se aplica en siete zonas de Córdoba capital y en más de 40 de localidades del interior. El contacto por WhatsApp y el trato personalizado son claves.

Diego Marconetti

dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

El programa de seguridad ciudadana Ojos en Alerta avanza en Córdoba y ya funciona en 20 barrios de la ciudad. La iniciativa, impulsada por el Ministerio de Seguridad de la Provincia en colaboración con la Policía Barnal, busca mejorar la respuesta ante emergencias y prevenir delitos mediante una comunicación directa entre los vecinos y los operadores de seguridad a través de WhatsApp.

El sistema también opera en varias localidades de la provincia: el lunes pasado se sumaron más de 20 municipios, en una expansión que refuerza la estrategia de seguridad en más de 40 localidades.

Ojos en Alerta es un programa de seguridad ciudadana y participativa que se originó en el partido de San Miguel, en la provincia de Buenos Aires. Córdoba es la primera provincia que se suma al sistema.

La versión local se llama Cordobeses en Alerta y se basa en un número de WhatsApp exclusivo para cada zona o barrio. Los vecinos adheridos

pueden reportar alertas enviando mensajes, audios, fotos o su ubicación en tiempo real.

A diferencia de los grupos de WhatsApp tradicionales, la comunicación es directa entre el vecino y el operador. Al recibir la alerta, el operador se comunica con el vecino y, simultáneamente, coordina con el personal policial y la Guardia Urbana para movilizar un patrullero o recurso de seguridad en 10 minutos.

En cada zona se despliega un grupo de móviles exclusivos del programa: son automóviles Peugeot 208 con un ploteo y balizas distintivos, tripulados por miembros de la Policía Barnal. Cada tres móviles, hay un patrullero convencional que es el que lleva adelante los procedimientos posteriores en las unidades judiciales, lo que evita destinar un vehículo y personal en esa tarea burocrática.

Natalia Quiñonez, secretaria de Seguridad de la Provincia, destacó la eficacia del sistema: "Ojos en Alerta es una comunicación directa. El vecino reporta una alerta, el operador le responde y automáticamente se comisiona un móvil".

Quiñonez también aclaró que

nunca se enviarán mensajes ni links desde el número oficial del programa para evitar posibles estafas. "Si alguien recibe un mensaje o un link diciendo que es de Ojos en Alerta, es una estafa", advirtió.

El ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, remarcó que se trata de un programa que cuenta con el apoyo de la Policía. Y que la base está en el trabajo colaborativo de los vecinos y la construcción de confianza con los integrantes de la fuerza.

En ese sentido, hay aspectos clave: hay coordinadores que son los enlaces con los residentes de los barrios, y los móviles no son comisionados a otras áreas como sucede con los patrulleros regulares. "Los vehículos del programa son exclusivos de cada barrio", remarcó Quinteros.

El sistema cuenta con un panel de control que permite ver los reportes en tiempo real, clasificados por tipo (prevención, robo, actos sospechosos, etc.). También se monitorea el tiempo de respuesta de los operadores, que debe ser inmediato.

Además, a cada vecino que se comunica se le facilita un seguimiento

En Córdoba capital. En los barrios de la ciudad donde ya funciona el programa Ojos en Alerta, la Guardia Urbana de la Municipalidad de Córdoba se desplaza a zonas aledañas para poder cubrir así un mayor rango de acción.



MÓVILES. Son distintos a un patrullero convencional y quedan asignados a un barrio.

de su pedido: si hubo detenidos, o qué acción se tomó en consecuencia.

La adhesión al programa se realiza mediante una estrategia de puerta a puerta llevada adelante por la Policía Barnal. También se organizan capacitaciones presenciales para que los vecinos comprendan el funcionamiento del sistema. "Es fundamental que el vecino entienda cómo funciona para que la herramienta se use correctamente", explicó Quiñonez.

El sistema solo permite enviar mensajes, audios, fotos y ubicación, pero no llamadas ni videollamadas. Además, para preservar la efectividad del programa, se pide a los vecinos que no viralicen el número de contacto fuera de su círculo familiar.

Confidencialidad y prevención

Una de las ventajas de Ojos en Alerta es que garantiza la confidencialidad del vecino que reporta una alerta, a diferencia de un grupo de

WhatsApp donde puede quedar expuesto. Quiñonez dijo que la información dada por los vecinos ha sido clave para la detención de personas con antecedentes o pedidos de paradero. "El vecino a veces cree que lo que ve no es relevante, pero cada detalle cuenta", aseguró.

El éxito del programa se mide mediante el monitoreo constante de los reportes y mediante encuestas realizadas a los vecinos para evaluar el nivel de satisfacción y efectividad. "Queremos que el vecino se apropie de la herramienta, que la sienta útil y necesaria", dijo Quiñonez.

Ojos en Alerta ya funciona en siete zonas de la ciudad de Córdoba, que abarcan 20 barrios. Entre los barrios cubiertos están Urca, Yofre, Inaudi, San Vicente, Quebrada de las Rosas y una porción de Parque El Chato. Los barrios Yofre y Urca son los que tienen mayor adhesión, con más de mil vecinos registrados.



Jugás, te divertís y ayudás.

Ganamos todos

NACIONAL I A PRIMERA		BUENOS AIRES I A PRIMERA		CÓRDOBA I A PRIMERA		NACIONAL MATUTINA		BUENOS AIRES MATUTINA		CÓRDOBA MATUTINA	
1° 4461	11° 8256	1° 8813	11° 1949	1° 5734	11° 6650	1° 6542	11° 5557	1° 8623	11° 6595	1° 0039	11° 4132
2° 7039	12° 8990	2° 6516	12° 7501	2° 4620	12° 5154	2° 0412	12° 4882	2° 5293	12° 7932	2° 7882	12° 6171
3° 2465	13° 5068	3° 3916	13° 4431	3° 9230	13° 9532	3° 7542	13° 2539	3° 0772	13° 7116	3° 8908	13° 6846
4° 1238	14° 4550	4° 6932	14° 5053	4° 2237	14° 9911	4° 9243	14° 7122	4° 7289	14° 3052	4° 8524	14° 4045
5° 5646	15° 9219	5° 4192	15° 1637	5° 1751	15° 7231	5° 8569	15° 9216	5° 7378	15° 9493	5° 4071	15° 5237
6° 4621	16° 2513	6° 3873	16° 0374	6° 2632	16° 3653	6° 6035	16° 4275	6° 1172	16° 5001	6° 2439	16° 6708
7° 3878	17° 4213	7° 3473	17° 5589	7° 3129	17° 0811	7° 3230	17° 6386	7° 1977	17° 1500	7° 1565	17° 9927
8° 2491	18° 4922	8° 5978	18° 6345	8° 9030	18° 1294	8° 8616	18° 6096	8° 3989	18° 5976	8° 7860	18° 2960
9° 1328	19° 3271	9° 7906	19° 9487	9° 2573	19° 2531	9° 6361	19° 1805	9° 0007	19° 5952	9° 4432	19° 1571
10° 6471	20° 9501	10° 5673	20° 6234	10° 8919	20° 5121	10° 4191	20° 6369	10° 2591	20° 0258	10° 3386	20° 6717

NACIONAL VESPERTINA		BUENOS AIRES VESPERTINA		CÓRDOBA VESPERTINA		NACIONAL NOCTURNA		BUENOS AIRES NOCTURNA		CÓRDOBA NOCTURNA	
1° 6506	11° 2565	1° 0758	11° 1912	1° 8073	11° 0116	1° 3844	11° 6871	1° 1173	11° 3220	1° 9078	11° 5280
2° 6834	12° 6449	2° 8682	12° 7766	2° 8105	12° 9705	2° 7226	12° 5541	2° 3212	12° 3955	2° 7989	12° 4406
3° 5634	13° 9280	3° 2212	13° 3595	3° 8069	13° 5944	3° 6802	13° 3539	3° 6142	13° 6648	3° 6980	13° 2511
4° 5317	14° 1311	4° 4384	14° 3933	4° 5669	14° 5072	4° 6782	14° 7782	4° 8296	14° 8910	4° 4475	14° 0095
5° 5334	15° 4438	5° 8708	15° 6945	5° 1017	15° 2870	5° 4198	15° 3066	5° 3170	15° 7839	5° 8509	15° 4281
6° 0725	16° 4651	6° 4552	16° 9365	6° 5420	16° 6496	6° 8405	16° 7164	6° 3884	16° 6143	6° 0705	16° 8803
7° 0386	17° 4318	7° 7581	17° 7537	7° 9149	17° 8306	7° 0726	17° 2348	7° 2677	17° 1941	7° 3074	17° 6077
8° 7835	18° 3224	8° 7869	18° 0087	8° 8347	18° 1568	8° 6116	18° 5719	8° 4889	18° 8745	8° 7908	18° 9002
9° 5080	19° 9766	9° 2854	19° 1032	9° 7898	19° 8783	9° 9577	19° 1892	9° 6448	19° 2504	9° 0322	19° 8311
10° 6700	20° 4759	10° 9095	20° 1200	10° 4584	20° 0306	10° 5084	20° 2079	10° 7882	20° 5728	10° 0401	20° 2565

QUINCE ASPIRANTES A GANAR



MÁS DE 115.000.000 EN PREMIOS

lotería Córdoba

La UCR invoca el fantasma de Kraisman en el Concejo

Por Felipe Osman

El edil radical presentará hoy una iniciativa que busca modificar el reglamento interno del Concejo Deliberante, específicamente en su artículo 20, con el propósito de ampliar las posibilidades con las que cuentan los concejales al momento de asesorarse para llevar adelante su labor y, a la vez, eficientizar y dar mayor transparencia al manejo de esos fondos.

En concreto, el proyecto busca agregar al artículo que faculta a cada concejal a designar hasta tres empleados en la planta transitoria del cuerpo (que cesan en sus tareas a solicitud del edil o cuándo finalice su mandato), la posibilidad de que esos fondos se destinen a contratos por tiempo determinado a "personas jurídicas, grupos económicos, y/o asociados, a los fines de colaborar en la tarea legislativa".
(Sigue en página 4)

UCR: piden que Córdoba adhiera al Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor

Por Carolina Biedermann

En la sesión de esta tarde en la Legislatura de Córdoba y el presidente del bloque de la UCR, Matías Gvozdenovich llevará al recinto un proyecto, sobre tablas, para que Provincia adhiera al Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor, que ya está en vigencia en la Nación.
(Sigue en página 5)

Llaryora muestra avances de su Guardia Local, pero "todavía falta"

Por Gabriel Marclé

El Gobierno cordobés sigue con su agenda full cordobesista, esta vez fue el turno de la seguridad -eje clave de la discusión política en el electoral 2025. La Guardia Local, programa nacido durante la gestión de Martín Llaryora, llegó a 100 municipios y comunas de todo el territorio provincial. El lunes pasado, el gobernador encabezó el acto en el cual se llevó a cabo la firma del documento que confirma la adhesión de los intendentes que asumieron la responsabilidad de hacerse cargo de este cuerpo preventivo y complementario de las fuerzas policiales.
(Sigue en página 6)

Llaryora le dice sí al DNU del FMI con el manual de la gobernabilidad

Por Bettina Marengo

Martín Llaryora quiere hacer olas con el proyecto económico y el plan de gobierno del libertario Javier Milei, y va a seguir

apostando a mostrarse como un mandatario que da gobernabilidad y previsibilidad al hombre al que el 70% de los cordobeses votó como Presidente. Acaba de recibir avales de la Nación para la toma de deuda para el financiamiento de la autovía

19, el mejor sueño del "modelo cordobés" versión 2025, y para avanzar en el acueducto Córdoba-Santa Fe, proyectos que el sanfrancisqueño quiere mostrar en la campaña para su reelección, dentro de dos años.
(Sigue en página 3)



RIO CUARTO

UNRC: Arrancó temporada de rosca por elecciones de consejeros

Por Julieta Fernández

Enroque corto

El curioso motivo por el que Prunotto estará este finde en Córdoba

Ayer, Alfil contó que la vicegobernadora Myrian Prunotto que se encuentra de licencia estaba de un viaje de descanso en Nueva York. Ahora, el informante apareció con más datos.

Informante Legislatura: No publicó la foto que le pasé de Prunotto con su esposo en las esquinas luminosas de Nueva York

Periodista: Sinceramente, ese mecanismo que usa usted de enviar por WhatsApp para que se vea una sola vez me lo impidió. Era una postal familiar.

IL: Es cierto. Como le dije hay revuelo acá adentro porque los peronistas están en llamas con el caso Kraisman. Aparte, vi que otro medio se plegó tarde a lo que ustedes contaron acá.

P: Bueno.

IL: Le tengo un hermoso dato para complementar todo esto.

P: A ver...

IL: ¿Sabe por qué este fin de semana Prunotto ya estará en Córdoba? No me vaya a responder porque se termina la licencia.

P: No lo sé. Diga.

IL: Como usted, que es un periodista avezado bien sabrá, el esposo y los hijos de Prunotto tienen una banda de rock y blues denominada *Los Labrelí*.

P: Ajá.

IL: Y el trío tiene que actuar este fin de semana en el Festi-Bal de Balnearia, en el departamento San Justo. Ellos van la segunda noche, la misma de Paz Martínez y Magui Olave, por ejemplo.

P: Mmm...

IL: ¿Qué le hace ruido? Que la banda de la familia de la vicegobernadora toque en un festival en el extremo este de la provincia. No sea malpensado. Lo importante es que vuelve porque hay compromisos artísticos, pero vuelve.

Baldassi y el Modelo Cavagliatto

El que estuvo en el Instituto Atlético Central Córdoba fue el ex árbitro y actual diputado nacional, Héctor Baldassi. Y el informante glorioso llamó al periodista.

Informante Glorioso: Visita de lujo tuvieron los chicos del club...

Periodista: Ah, bueno. ¿Dybala? ¿Kempes?

IG: No, no sea irónico. La Coneja Baldassi.

P: Ah, local la cosa.

IG: Sí, buena charla. Aparte la compartió en sus redes y dijo que el deporte tiene el poder de unir, inspirar y transformar. Hoy, con los jóvenes de Instituto pude sentir esa magia en cada palabra, cada sonrisa y cada sueño compartido. ¡Gracias por esta hermosa tarde!

P: Bueno...

IG: Lo curioso, y eso hay que decirlo, es que el modelo del presidente de la entidad de Alta Córdoba, Juan Manuel Cavagliatto, va a contramano de lo que dice el diputado del PRO con respecto a las SAD.

P: Uh, ya empezamos.

IG: No, se lo digo nomás. El modelo de Instituto fue, es y será con el formato club. Le mando un abrazo.

Bustos by Limia

El informante peronista invitó al periodista a un evento al que no pudo asistir, así que, después, lo llamó para contarle qué tal había salido todo.

Informante Peronista: Amigo, lo esperé, pero no vino.

Periodista: Estimado, tiene razón... compromisos familiares me lo impidieron... Créame que preferiría haber estado ahí...

IP: Ja, ja... por suerte me tiene a mí para que le cuente cómo salió todo.

P: Cuenta nomás.

IP: Se la voy a hacer corta porque sé que lo estoy llamando sobre el cierre de la edición. Tuvimos una muy buena concurrencia. El conversatorio fue titulado como "Córdoba y su autonomía" y estuvo organizado por Limia. Y las exposiciones se centraron en la historia del federalismo nacional y los principios federales promovidos por Juan Bautista Bustos, primer gobernador de la provincia. El plenario propuso pensar la historia desde los debates actuales sobre la redistribución de recursos a nivel nacional. Y Limia remarcó el legado de Bustos y destacó la visibilización de su figura tras la decisión de los gobiernos de Hacemos Unidos por Córdoba. El legislador centró su discurso en las luchas históricas y actuales de Córdoba ante el Gobierno Nacional.

P: Bien del buque schiaretista, y a todo con lo que se espera escuchar



de Hacemos Unidos en la campaña.

IP: En efecto... pero no saque conclusiones, que ya me veo venir las cuestas que está sacando...

P: Para nada estimado, soy consiente de toda el agua que resta pasar por debajo del puente hasta que se definan las listas...

De Loredo y Nicolás dan otra puntada en el tema impuestos

El informante legislativo llamó al periodista, que ese día no había estado muy atento a las redes.

Informante Legislativo: Amigo, ¿le llegó el último tuit de De Loredo?

Periodista: Lo vi, pero no terminé de entenderlo...

IL: Se lo resumo. Ya sabe que el tema de la presión fiscal es una bandera que los radicales no quieren soltar en la Legislatura, aunque se vaya licuando su presencia en la agenda. Miguel Nicolás, que es el más avezado en el bloque boina blanca, mandó una nota a las autoridades de la cámara reclamándole que las modificaciones al reglamento de la última sesión no tengan efecto para los proyectos que la UCR presentó antes de que se modificara el reglamento.

P: Inténtelo de nuevo, porque, hasta ahora, no le entiendo mucho.

IL: Es sencillo, Nicolás dice que las modificaciones al reglamento no pueden aplicarse retroactivamente, porque es un principio del derecho que las normas se aplican hacia adelante, y no hacia atrás en el tiempo.

P: Más básico amigo... Dibújemelo... Haga como que está hablando con Fantino.

IL: Ja, ja... Aver, lo que reclama Nicolás es que, para llevar a tratamiento del recinto el proyecto que busca suspender los aumentos del impuesto inmobiliario, la oposición sólo necesitaba mayoría simple con la anterior redacción del reglamento. Y como ese proyecto ingresó antes de que se modificara el reglamento, el oficialismo no puede exigir en la sesión de hoy que la oposición junte dos tercios de la cámara. Que tiene que permitir su tratamiento con mayoría simple.

P: Ahora sí amigo, ahora sí...

IL: Bueno, al fin... Ese reclamo de Nicolás fue respaldado por De Loredo en Twitter.

Alto grupo con la juventud de DD.HH

La Juventud de la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos organizó el fin de semana pasado una actividad con los ejes Democracia, Libertad y Derechos Humanos. Lo llamativo fueron las asistencias que lograron tener para el encuentro.

Informante: Toda una pibada reunió a varios dirigentes de primera línea de la política provincial, algunos con bastante desconfianza entre ellos.

Alfil: ¿Quiénes estuvieron?

I: El intendente Daniel Passerini, la senadora Alejandra Vigo, las legisladoras Brenda Austin, de la UCR, Karen Acuña, del PJ y Gregorio Hernández Maqueda, libertario, la ministra de Capital Humano Liliana Montero, el exfuncionario nacional Martín Fresneda, y la nieta de Sonia Torres, Camila Gómez Parodi.

A: ¡Vaya grupete!

I: Sí. Fue un encuentro a 49 años del golpe cívico-militar argentino y a 40 años de la recuperación de la democracia, aniversario que se cumple el lunes 24 de marzo, día en que seguramente habrá una marcha muy importante en Córdoba.

La UCR invoca el fantasma de Kraisman en el Concejo

(Viene de Tapa)

El razonamiento es el siguiente: la labor legislativa obliga, en diversas oportunidades, a que quienes la ejercen deban apoyarse en especialistas con conocimientos técnicos específicos en distintas áreas. Desde urbanismo hasta transporte; desde economía hasta derecho; desde contrataciones públicas hasta nociones en materia tributaria, electoral, educación, salud y un interminable etcétera.

Para muñirse de esos conocimientos, los concejales cuentan con la posibilidad de designar hasta tres asesores. Pero, en muchas ocasiones, esos contratos no responden a la expertiz técnica de sus destinatarios, sino a la satisfacción de compromisos políticos.

Más eficiente, propone Fabre, sería destinar esos fondos a la

Fabre presentará hoy un proyecto para efficientizar los recursos permitiendo que, en lugar de designar asesores, los ediles puedan contratar equipos interdisciplinarios por tiempo determinado. La UCR traslada al Concejo un tema que genera escozor en la Legislatura.

contratación de equipos interdisciplinarios como, por ejemplo, estudios jurídicos, contables, de arquitectura y urbanismo, o consultoras de distinto tipo, según la materia sobre la que verse la legislación a diseñar. Siempre por contratos por tiempo determinado, que vencerían cuando su labor esté cumplida.

El concejal destaca, además, otras ventajas. Para empezar, la regulación propone que las contrataciones sean sólo por un monto equivalente al neto a pagar a un empleado de planta transitoria, con lo cual el Concejo

se ahorraría, al contratar a personas jurídicas, vacaciones, aportes y contribuciones. Pero, además, la modificación establece que las personas jurídicas deberían presentar un listado con los especialistas que pondrían a disposición para asesorar al concejal en cuestión “especificando la formación académica, experiencia y funciones que desempeñarán en la asistencia legislativa”.

Esto, señala la fundamentación del proyecto, apuntaría a una “profesionalización” de la labor legislativa, a la vez que aportaría transparencia, ya que

la iniciativa también establece que los contratos “deberán ser registrados y comunicados al Concejo Deliberante para su conocimiento, especificando los términos, condiciones y objeto de la contratación, a fin de garantizar la transparencia y la correcta administración de los recursos públicos”.

Hasta aquí, la letra del proyecto. Aunque corresponde también hacer una valoración política.

En momentos en los que el oficialismo resiente, en la Legislatura, las esquivas del ‘caso Kraisman’, y el debate en torno a

los asesores de cada legislador y de cada bloque reaviva ásperas internas entre las distintas colectoras del ‘Partido Cordobés’, la oposición acierta al extender el mismo debate hacia un Concejo Deliberante que permanece en un coma inducido desde que reinició el período de sesiones ordinarias.

En rigor, la modificación del reglamento es una primera punición, que alude a las designaciones que cada concejal puede hacer en la planta transitoria del Legislativo Municipal. Más interesante aún será –si llega a darse– atender al debate sobre los mecanismos de contratación de monotributistas como asesores, ya no de los concejales, sino de cada bloque legislativo. De hecho, esa fue la naturaleza de la contratación que vinculó a la ‘empleada fantasma’ de Kraisman a la Legislatura.

Segunda Edición de la Expodeportes en Capilla del Monte

Un evento para que niños, adolescentes y familias se acerquen a las propuestas deportivas y elijan actividades para practicar durante el año.

Este fin de semana se llevó a cabo la segunda edición de la Expodeportes, un evento organizado por el Municipio de Capilla del Monte que se consolida como una cita anual, en el calendario de actividades de la comunidad deportiva capillense. La jornada contó con la participación de deportistas, entrenadores, dirigentes de entidades deportivas y el acompañamiento del intendente Fabricio Díaz junto a su Equipo de Gestión.

Quienes asistieron al evento, pudieron conocer y participar de

las diversas actividades que se realizan en clubes e instituciones deportivas de nuestra ciudad. Algunas de las propuestas fueron: Sipalki (Centro Español), Aikido (Centro Español), Hockey (Club Espacio), Fútbol (Club Balumba), Enduro (CPRO Federación Cordobesa), Palestra (GECU), Handball, Vóley y Newcom (Club Atlético Capilla del Monte), Pádel (Club Alto Campo), Ajedrez (Prof. Luis Ávila), Karate (Centro Español), Yoga (Prof. Nerina), Tela (Viva Falucho), Running (UTU), Trekking (Anahí Pomponio), Natación



(Escuela Nadando Vamos), Zumba (Prof. Caro y Eric) Spinning (Club Espacio) y Escuela de Guardavidas (AMGAA - SUGARA).

Además, en el marco del Mes de la Mujer, se realizó un reconocimiento a mujeres referentes del deporte de nuestra comunidad como la Prof. Susana Lionetti, primera profesora de Educación Física de la ciudad. También fueron reconocidas las deportistas, Camila Guerrero, Camila Guerrin, Milagros Ramirez, Luciana Morgado, Lucina Pelliza, Nara Torres y Melisa Ardiles.

La presencia de Nicolás Agustín, campeón argentino y subcampeón mundial de Freestyle Soccer, fue uno de los momentos más destacados de la jornada. El deportista, luego de realizar su presentación, agradeció a la Municipalidad por la invitación a este acontecimiento, que promueve el deporte en todas sus disciplinas.

El evento contó con la supervisión y cuidado de los Bomberos Voluntarios y profesionales del Hospital Municipal Oscar Américo Luqui, que además de proveer la ambulancia, prepararon un

stand informativo sobre nutrición, hipertensión y diabetes.

La Expodeportes se consolida como un espacio para que niños, adolescentes y familias descubran nuevas propuestas deportivas y elijan actividades para practicar durante el año. Con una amplia convocatoria y una destacada organización, este evento reafirma el compromiso de la gestión, con la promoción del deporte y la vida saludable.

Dirección de Deportes
Municipio de Capilla del Monte. Presente y Futuro con Vos.



Llaryora muestra avances de su Guardia Local, pero “todavía falta”

(Viene de Tapa)

Aunque importante, el logro en la expansión de esta política se enfrenta a cuestiones todavía pendientes. Para empezar, la mayoría de las cien localidades que tienen su Guardia activa son gobernadas por integrantes del Partido Cordobés. “Todavía falta”, le reconoció a Alfil un integrante del Panal sobre los municipios que, desde hace meses, están dudando en adherir, territorios de intendentes radicales y de Juntos por el Cambio que reconocen la dificultad de hacerse cargo de estos programas con recursos municipales cada vez más escasos.

El pasado lunes, el gobernador Martín Llaryora encabezó el Encuentro Provincial de Guardias Locales de Prevención y Convivencia junto a más de 200 intendentes y jefes comunales de la provincia en el Centro de Convenciones Córdoba. Allí confirmó la adhesión de diez nuevas localidades al programa: Ana Zumarán, Charras, Colonia Vignaud, Arroyo Algodón, La Paqueta, Ausonia, Seeber, Pampayasta Sud, La Tosquita y Villa Sarmiento. Otros 30 intendentes firmaron el convenio para sumarse al programa Ojos en Alerta.

Además, se informó que ya son casi 300 los municipios adheridos a la nueva Ley de Seguridad, logrando que las Guardias Locales estén presentes en las ciudades más grandes de la provincia: Córdoba Capital, Villa María, Río Cuarto, Alta Gracia, San Francisco, entre otras. Sin embargo, hay otras localidades que el Gobierno desearía tener con guardias activas a esta altura de la gestión, en un programa que, en casi un año de funcionamiento, todavía no ha logrado incorporar territorios gobernados por intendentes de la oposición.

No se trata de una cuestión

Con una decena de nuevas adhesiones, el programa insignia de la era Llaryora en seguridad ya llegó a 100 localidades. El Gobierno sigue trabajando para convencer a los municipios medianos que faltan, algunos gobernados por el radicalismo. La gran inversión y los resultados, dudas para los intendentes.



La Guardia Local de Llaryora sigue sumando adhesiones de intendentes dispuestos a sacar de su propio bolsillo para invertir en el programa: algunos se resisten al costo económico.

dogmática ni de diferencias políticas entre radicales y el peronismo de Llaryora. De hecho, el gobernador destacó que esta iniciativa expresa uno de los valores más importantes de Córdoba: el trabajo en equipo más allá de los colores, otra de las bases del cordobésismo histórico.

“Acá somos de distintos partidos políticos y estamos todos juntos trabajando. Solo nos une ser la mejor gestión posible y contar con los mejores instrumentos y las mejores acciones públicas para mejorar la calidad de vida”, señaló en el discurso que brindó frente a los intendentes durante la actividad del lunes.

Todo indica que la razón por la que algunos municipios del interior, como Laboulaye o Coronel Moldes (gobernados por el radicalismo), no se han adherido tiene más que ver con la situación de sus cuentas municipales y la falta de presupuesto para afrontar semejante inversión. Para dar una referencia, en una ciudad como

Río Cuarto—la capital alterna—se destinan cerca de 500 millones de pesos por mes, lo que representa casi el 4% del presupuesto mensual en una ciudad de casi 180.000 habitantes.

“No son cifras menores”, le comentaba a Alfil un intendente del sur cordobés sobre el análisis de costo-beneficio que pone en duda la implementación de la Guardia en algunas localidades de tamaño mediano, con poblaciones de entre 30.000 y 60.000 habitantes.

La cuestión de los resultados también forma parte del análisis de los intendentes dubitativos. El caso de Río Cuarto y la ola delictiva de inicios de 2025 no fueron el mejor augurio para las Guardias Locales: si en la capital alterna y con la inversión realizada sigue habiendo graves problemas de inseguridad, la solución podría estar en otro lugar. De hecho, el propio Gobierno provincial parece reconocer esto al reforzar a la Policía y al insistir en que la

Justicia actúe de manera más efectiva.

Es destacable el logro de convencer a un centenar de intendentes para que se hagan cargo de invertir en prevención y en el mantenimiento de las Guardias Locales en tiempos de vacas flacas. Por eso, en un contexto cercano a la campaña legislativa, donde los intendentes jugarán un papel clave, el Gobierno empieza a hacer un esfuerzo para brindarles tranquilidad financiera, algo que Llaryora ha gestionado con medidas como la coparticipación, créditos del Banco de Córdoba y otras herramientas.

“A los intendentes y jefes comunales que nomiraron para otro lado ante la responsabilidad de cuidar a sus vecinos en cada uno de los pueblos y ciudades que les toca gobernar”, dijo el lunes el ministro de Gobierno, Manuel Calvo, ratificando con agradecimientos la importancia de acercarse a los jefes comunales al plan del Partido Cordobés.

Uepc aceptó la propuesta de la Provincia y se descartó el paro

Tras haber rechazado las últimas dos propuestas del Gobierno provincial, el gremio accedió al aumento propuesto y descartó la posibilidad de un paro.

Por Redacción Alfil

Tal como lo adelantó Alfil, este martes luego de que se proponga por tercera vez el aumento salarial, la Uepc (Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba) accedió a la propuesta del gobierno provincial y descartó la chance de llamar a un paro de docentes. La decisión se tomó luego de que, dicha oferta, obtenga la mayoría de

votos a favor por parte de la asamblea de delegados departamentales.

A partir de dicha propuesta, se exigió que los días 24 de febrero y 6 de marzo (en los cuáles hubo paro docente) no sean descontados del sueldo de los docentes. A su vez, presentaron repudio ante el diferimiento y el artículo N° 58 para jubilados y el cumplimiento de la ley 8024, “para que cobren al mes posterior de los activos”.

La llegada al acuerdo final es en gran parte mérito del Ejecutivo, el cual dictaminó un aumento docente bimestral desde febrero a septiembre, en donde la pauta salarial se estableció de la siguiente forma: febrero 7%, abril 5%, junio 3%, agosto 3%.

“A partir octubre, se revisa la inflación acumulada al mes anterior y se aplica la pauta que corresponda para garantizar el 100% del IPC”, indicaron desde el poder Ejecutivo.

PRESENTE Y PASADO

De la revolución del 55 a la caída del Gobierno del Dr. Frondizi

2da parte en continuidad de lo publicado el 12-03

Eduardo Dalmaso*

Pacto y Gobierno Desarrollista

Frondizi plantea un pacto con Perón, atento a un discurso que se había ido renovando al interior de las filas radicales para auspiciar una línea diferenciada (Unión Cívica Radical Intransigente) que hace énfasis en la necesidad de desarrollo del país. Este pacto le permitió ganar las elecciones abrumadoramente y lo indujo a creer en la factibilidad de implementar un movimiento superador de la antinomia peronismo y anti peronismo. Al Peronismo le servía para demostrar el grado de adhesión de las clases populares y plantear condiciones para terminar con la proscripción.

El proceso de modernización

Aldo Ferrer (1971) y Marcelo Diamand (1972) sostienen que el Gobierno de Frondizi, genera una política similar a la pergeñada en el Gobierno de Perón, pero sin límites y sin definición de prioridades. Esta política ofrece un mercado interno cautivo que insume una gran cantidad de recursos, un caso paradigmático: el automotriz.

La justificación de dicha estrategia se refería justamente a la incapacidad del país para movilizar los recursos necesarios en magnitud y celeridad suficiente como para desarrollar los sectores más “difíciles” (capital-intensivos) de la industrialización sustitutiva. La irrupción de los capitales extran-

jeros y el desplazamiento de los empresarios locales en sectores claves para la economía nacional provocaron que prontamente los intelectuales de izquierda y nacionalistas, cuestionaran la “extranjerización” y “dependencia” generada por un proceso de industrialización, orientado en su oferta exclusivamente al mercado interno. Estos señalaban, el efecto monopolio en los mercados, los problemas de escala y eficiencia, el retroceso de la pequeña y mediana empresa industrial, y su bajo impacto, en la incorporación de mano de obra. La mayoría de los expertos críticos al modelo adoptado, hacían énfasis en la restricción externa y su efecto en la balanza de pagos.

La perspectiva del presidente

Desde la perspectiva de Frondizi, el abandono de los rasgos estatistas, e incluso anticapitalistas, que había contenido el peronismo era consistente con la alianza de clases que debería dar soporte al programa de desarrollo. Su éxito era la condición de subsistencia de la nación, resolviendo “de una vez” el retraso económico argentino. Su iniciativa madre, los contratos petroleros.

Carlos Altamirano, (1998) dibuja el perfil de un político dominado por un juego de fuerzas contradictorias del que intenta salir apelando a un audaz programa de reformas económicas que sería capaz de responder a



las demandas centrales de la sociedad argentina.

La realidad es que el Gobierno partía de bases endebles, ya que sus votantes responden a otra fidelidad ideológica y su adhesión, requiere de respuestas al campo popular, que no pudo dar, y políticas que no pudo cumplir. En un caso, por los requerimientos del proyecto industrial asentado en la inversión extranjera y en otro, por el control de las Fuerzas Armadas ante el riesgo de una situación que deviniera en el regreso del peronismo y su poder político. Dentro de esos límites: una acendrada hostilidad de la oposición política y contradicciones en sus políticas económicas. El asedio militar, obliga al gobierno a nombrar como Ministro de Economía,

al ultraliberal A. Alsogaray, lo que rompe definitivamente el pacto. El nivel de inflación y la pérdida de ingreso de los trabajadores, conducen a los sindicatos a rebelarse, y a intensificar el número de huelgas y atentados.

Por su debilidad, el presidente se ve obligado a aceptar el Plan de Conmoción Interna del Estado (CONINTES) y la llamada Ley de Defensa de la Democracia, imprimiendo una nueva vuelta de rosca a la política represiva. Esto tuvo como consecuencia la persecución y el encarcelamiento de miles de militantes opositores y de todos aquellos que se consideraran facilitadores de las protestas. Su encuentro con el Che Guevara, fue un detonante.

Rouquié, (1982) señalaba sus

incongruencias: “Anticapitalista y antiimperialista aún en 1956, Frondizi se convirtió a la libre empresa [...]. Antiperonista no hacía mucho, fue electo con los votos peronistas. Para este autor la fama de maquiavelismo y duplicidad comenzó antes de que asumiera la presidencia.” Esto afectó la confianza necesaria para consolidar su proyecto político en todo su mandato.

De hecho, el salto a la modernidad, tal cual se ejecutó, no fue suficiente para superar antinomias. Mas bien las intensificó. El gobierno es depuesto el 29 de marzo de 1962. El resultado de las elecciones legislativas fueron determinantes.

• Dr. En Ciencia Política (UNC-CEA)

La Defen Más Cerca: jornada de atención al público en Plaza San Martín

Orientación gratuita y personalizada sobre conflictos vecinales, servicios públicos, jubilaciones y pensiones, gestiones CIDI y Certificado Único de Discapacidad. Además, quienes asistan podrán completar su calendario de vacunación.

La Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba reanuda los operativos “La Defen Más Cerca”. La primera jornada de atención itinerante de 2025 será el miércoles 19 de marzo desde las 9 hasta las 13, en la explanada de la Plaza San Martín de la Ciudad de Córdoba.

Estos operativos que brindan atención gratuita y personalizada buscan acercar los servicios institucionales a los cordobeses de distintos barrios de la capital y del interior provincial.

Aquellos que se acerquen a la Plaza San Martín podrán ser

orientados por mediadores del Centro Público de Mediación Comunitaria, presentar reclamos de servicios públicos como Epec, Rentas, Aguas Cordobesas y Ecogas; realizar trámites del Certificado Único de Discapacidad (CUD); y consultar por gestiones de la plataforma Ciudadano Digital (CIDI). También se recibirán consultas por jubilaciones, pensiones y prestaciones de Apros y Pami.

El Centro de la ciudad de Córdoba es un punto estratégico para que estudiantes y jóvenes puedan realizar las gestiones del Boleto Educativo Cordobés (BEC) y del programa de Conexión de Internet Estudiantil Gratuita (CIEG).

“La Defen Más Cerca es una iniciativa fundamental para acercarnos a los vecinos, escuchar sus necesidades y trabajar en las respuestas que los cordobeses necesitan”, expresó el Defensor del Pueblo Adjunto de la Provincia de Córdoba,

Carlos Galoppo.

Punto Salud

El equipo médico de la Defensoría del Pueblo estará presente en la Plaza San Martín donde se montará el “Punto Salud”. Allí se podrán realizar las siguientes consultas médicas:

Vacunación.

Controles de glucemia.

Evaluaciones de factores de riesgo.

Chequeos generales.

Los interesados en realizar algunas de las gestiones mencionadas, deberán presentarse con su DNI, y en caso de consultas o reclamos relacionados a servicios públicos, asistir con la factura del servicio correspondiente.

El evento se suspende en caso de lluvia.

CORDOBERS

Caras y caretas cordobesas

De una sección de “Caras y Caretas” de 1904, señalamos una historia rara y sin explorar; y destacamos la figura de una pintora cordobesa que aún espera ser más reconocida, al igual que su obra.

Por Víctor Ramés
cordobers@gmail.com

Dos mujeres, una joven pintora - 1904

La revista Caras y Caretas del 17 de diciembre de 1904 contiene dos noticias cordobesas, en una de sus páginas. Se refieren a dos mujeres que nada tenían que ver una con la otra; ni sus historias, ni sus vidas tenían otra cosa en común que haber coincidido en el interés del corresponsal de la publicación porteña en Córdoba, y salido mencionadas para la misma fecha. Lo cierto es que se muestra a una y a otra, en el tercio inferior de la página, con sus fotografías y un breve texto sobre lo que en cada una de ellas motivaba la atención de la prensa.

La primera mujer era la señorita Isabel Sánchez Montes, y aparecía como víctima de una historia familiar que la había llevado (de las dos formas lo expone el semanario) a ser “secuestrada en el asilo de dementes” o, en otras palabras, “recluida en la casa de orates”. Su historia pertenece a una tipología de casos de la época, que dieron pie a la crónica y a relatos propicios para la narrativa periodística, inclusive para la narrativa a secas. Según la breve referencia que incluye el semanario, el corresponsal de la revista (un tal “Bohigas”, no sabemos si es un seudónimo y, de todos modos, no reaparece colaborando en esta publicación) había tenido la oportunidad de hablar con la joven encerrada en un asilo, y asomaba la circunstancia de haber sido víctima de una trama siniestra, tal vez de un castigo de sus padres (imaginamos) por una cuestión de honra familiar. Esto decía de concreto el texto de la nota:

“Honda repercusión ha tenido en Córdoba el hecho de haber sido recluida en la casa de orates, la señorita Isabel Sánchez Montes, quien según unánime opinión de cuantas personas la conocen, está siendo víctima de bajos intereses, pues el estado de sus facultades es completamente normal.

Nuestro corresponsal, que tuvo oportunidad de hablar con la señorita Sánchez Montes, ma-



Señorita Isabel Sánchez Montes, secuestrada en un asilo de dementes.



Señorita Ángela Imelda Allio primer premio de pintura en el certámen artístico literario.

Noticias de dos mujeres en “Caras y Caretas”, 17/12/1904.

nifiesta que ésta le hizo completa relación de su vida, le habló de sus padres y refirió todos los detalles del secuestro, sin que se pudiera observar en ella el menor signo de insania.”

No podemos agregar más sobre el caso, pero convengamos que debajo asoma una curiosa historia.

La otra señorita que aparece en Caras y Caretas no es suficientemente conocida en Córdoba, pero ya se destacaba entonces como artista, y es injusto tener que hacer una búsqueda en los márgenes de los documentos para saber más de ella. Ángela Imelda Allio había nacido en 1884, hija del escultor y arquitecto suizo José Allio, quien vino a la Argentina en 1870 y luego se instaló en la ciudad de Córdoba, donde se casó con Ángela Ibertis y nacieron todos sus hijos e hijas (al parecer fueron 14 los vástagos). Ángela Imelda se destacó desde muy joven por sus dotes como pintora, y tuvo oportunidad de obtener una temprana y sólida formación.

En 1904, su fotografía apa-

recía en Caras y Caretas, con el siguiente epígrafe: “Señorita Ángela Imelda Allio, primer premio de pintura en el certamen artístico literario”. La breve noticia se completa con el texto:

“En el certamen artístico organizado por la comisión del jubileo de la Inmaculada, la señorita Ángela I. Allio, obtuvo el primer premio acordado por la municipalidad.

A esta recompensa era justamente acreedora la señorita Allio que, a pesar de no contar sino 19 años, ha ejecutado ya muchos trabajos importantes y originales.”

El padre de la joven, José Allio, dejó huellas de importancia en la ciudad de Córdoba, en particular aportó a embellecer la plaza San Martín, donde dos de las fuentes que se encuentran allí instaladas son obra y diseño suyo. Se trata de dos hermosas fuentes de mármol de Carrara que los habitantes de la ciudad tienden a no apreciar y los visitantes suelen descubrir. Las fuentes, una que ostenta rostros barbudos en su base y la otra con cuatro leones, hacen

correr sus juegos de agua desde 1876, descontando interrupciones municipales. La relación de Allio con el mármol se remonta a investigaciones suyas en las sierras de Córdoba, donde descubrió y exploró canteras de gran calidad. De hecho, su taller era una marmolería muy conocida en Córdoba, situada en la primera cuadra de la hoy avenida Colón.

También fue por iniciativa suya -transmitida a la autoridades provinciales- que encargaron y colocaron el primer monumento cordobés, la estatua del General Paz, obra del escultor francés Jean Alexandre Joseph Falguière.

Volviendo a Ángela Imelda Allio, se sabe de ella que fue nombrada en 1903, un año antes de la publicación en Caras y Caretas, como Profesora de Dibujo y Caligrafía en la Escuela Normal Mixta Alejandro Carbó. En 1905 se la nombra Profesora de Dibujo Natural en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba. En 1907 contrajo enlace con el señor Eduardo S. Martín, entonces director del diario La Voz.

El esposo de Ángela perma-

neció en ese cargo hasta 1918. Una publicación de la FUC de ese año elogiaba a Eduardo Martín y al diario por su «entusiasta, decidida e inteligente campaña» a la que deben los estudiantes «gran parte del éxito del movimiento reformista».

Ángela se destacó como pintora y se especializó en encargos de imágenes religiosas, existen cuadros suyos como el del Espíritu Santo y el de la Virgen del Rosario, que se pueden apreciar en el Convento de Santo Domingo. También realizó un retrato del entonces presidente Julio A. Roca, que se encuentra en el museo de la Casa Rosada, según información provista por sus descendientes. También existe una pintura al margen del tema religioso, un gran retrato de su madre, Ángela Ibertis, perteneciente al patrimonio del Museo Genaro Pérez, y que fue objeto de tratamiento por parte del Taller Escuela de Restauración.

La figura de Ángela Imelda Allio sin duda merece una búsqueda más completa y un mejor rescate de su obra.



Cristalli (izquierda) de la UEPC, rubricó el acuerdo con Consalvi (centro), de la Provincia.

La Provincia y la UEPC cerraron la negociación salarial para todo el año

■ El acuerdo contempla una suba del 18% en cuotas bimestrales con porcentajes remunerativos y no remunerativos ■ Se incluye un bono de \$100.000 ■ Los docentes reclaman que no se descuenten los días de paro ■ Se mantiene la compensación por el Fonid / PÁGINA 5

DEUDA EXTERNA

Tiemblan los mercados ante las dudas sobre el acuerdo con el FMI

■ En otra jornada turbulenta, se dispararon los dólares alternativos y subió el riesgo país ■ Caputo aseguró que no habrá un “salto devaluatorio”, pero no genera confianza ■ El oficialismo logró avanzar con el DNU sobre el pacto en el Congreso / PÁGINA 4

RESPALDO DESDE CÓRDOBA

Llaryora: “No acompañar sería poner a Argentina en riesgo, con todo el esfuerzo que se está haciendo”

PÁGINA 5

CONFLICTO SOCIAL

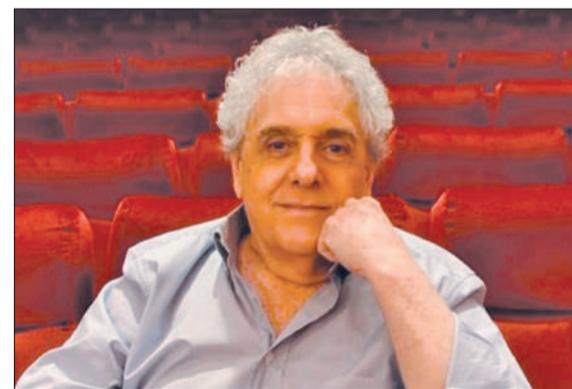
El Ejecutivo enfrenta otro desafío, con los jubilados y la oposición en la calle

■ Los adultos mayores volverán a marchar en todo el país en reclamo de un aumento de sus haberes ■ El asesor Santiago Caputo diseñó el operativo de seguridad junto a Bullrich y los jefes de la Side / PÁGINA 3

TENÍA 84 AÑOS

Adiós a Antonio Gasalla: el capocómico deja un legado intachable

PÁGINA 13



Magazine

ENTREVISTA

Silvio Viotti: Terrorismo de Estado en Argentina

JORGE VASALO



JUICIO POR CATALINA GUTIÉRREZ

Soto se quebró, dio detalles del crimen y aseguró: “no controlé mi cabeza”

■ El asesino contó cómo mató a su compañera de facultad ■ A su vez, expresó arrepentimiento por lo que hizo ■ También cuestionó la carátula de su imputación y el tratamiento de los medios / PÁGINA 15

El viernes se dictaría el veredicto, con la posibilidad de cadena perpetua.



COPA ARGENTINA

Talleres debuta ante Deportivo Armenio en la cancha de Colón

PÁGINA 11

PÁGINA 6 / CÓRDOBA

LA CUMBRECITA: ALERTA POR CONTAMINACIÓN

La Justicia interviene por supuestos vertidos ilegales de líquidos cloacales en el Río del Medio.

PÁGINA 7 / CÓRDOBA

MODIFICACIONES A LA LEY DE TRÁNSITO NACIONAL

Las nuevas normativas buscan reducir la burocracia, aunque Córdoba mantiene su autonomía.

¿Afectan a Córdoba las modificaciones a la Ley de Tránsito?

Un decreto busca simplificar trámites para conductores

El gobierno nacional introdujo importantes modificaciones en la reglamentación de la Ley de Tránsito a través del Decreto 196/2025, con el objetivo de agilizar trámites y reducir la burocracia para conductores particulares y profesionales. Estas reformas incluyen cambios en las licencias de conducir, inspecciones vehiculares, conducción autónoma y el sistema de peajes, lo que podría afectar a millones de conductores en todo el país. Sin embargo, en la ciudad de Córdoba, la Municipalidad está evaluando si adoptará estas reformas o si mantiene el sistema actual.

Eduardo Ramírez, subsecretario de Movilidad de Córdoba, dijo que las modificaciones a nivel nacional no se aplicarán automáticamente en la ciudad. "Nosotros tenemos la potestad de decidir si realizamos esos cambios o no", afirmó Ramírez. De ser aprobados, los cambios deberán ser discutidos en el Concejo Deliberante. Uno de los cambios más significativos es la implementación de la licencia nacional de conducir en formato digital, aceptada en Córdoba a través de la aplicación Mi Argentina. Sin embargo, la Policía Caminera provincial aún no la reconoce como documento

válido en las rutas locales. Además, la licencia estará sujeta a diferentes plazos de validez según la edad del conductor, con un enfoque más flexible para aquellos mayores de 70 años en Córdoba.

El nuevo decreto también extiende los plazos para la Revisión Técnica Obligatoria (RTO), permitiendo que vehículos nuevos no requieran revisión durante cinco años. Para vehículos de más de 10 años, se exigirá revisión anual. Otra innovación es la implementación de peajes sin barreras, que se espera esté operativa para junio de 2027.

Asimismo, el decreto regula por primera vez la conducción autónoma en Argentina, estableciendo un marco legal para su implementación, aunque los detalles aún no están claros. En Córdoba, se está trabajando para asegurar conectividad en los controles de tránsito, lo que facilitaría la aceptación de la licencia digital.

En conclusión, aunque las reformas a nivel nacional son significativas, la Municipalidad de Córdoba tiene la autonomía para decidir su implementación, analizando cada punto y comunicando los cambios a los ciudadanos.

Los cambios a nivel nacional no aplican automáticamente en la provincia



por Díaz

ANÁLISIS

El momento de Europa en América Latina

RAFFAELE PIRAS

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca con su agenda de "Estados Unidos primero" está redefiniendo la dinámica geopolítica en América Latina. Su enfoque coercitivo y transaccional, centrado en prioridades como la migración, el combate al narcotráfico y la contención de la influencia china, ha generado tensiones y descontento en la región. Este escenario abre una oportunidad estratégica para que la Unión Europea (UE) fortalezca su papel como socio confiable y estabilizador, ofreciendo una alternativa basada en el multilateralismo, el desarrollo sostenible y la cooperación.

EL ENFOQUE DE TRUMP: COERCIÓN Y FRAGMENTACIÓN

La política de Trump hacia América Latina se centra en tres ejes principales: restringir la migración mediante deportaciones masivas y políticas fronterizas más estrictas, intensificar la lucha contra el narcotráfico y contener la influencia de China. Estas prioridades se traducen en medidas coercitivas, como aranceles, sanciones e incluso la posibilidad de intervenciones militares, como los ataques con drones contra cárteles mexicanos. Estas acciones podrían desestabilizar la región y tensar las relaciones con países clave como México, el mayor socio comercial de Estados Unidos en la región.

Además, las amenazas de Trump de recuperar el control del Canal de Panamá han generado rechazo entre los líderes latinoamericanos, quienes han expresado solidaridad con Panamá. Aunque la respuesta regional ha sido fragmentada, el descontento con las políticas de Washington es palpable. Este enfoque confrontacional podría empujar a las naciones latinoamericanas a acercarse a China y Rusia, socavando aún más la influencia de Estados Unidos en su propio hemisferio.

EL DISTANCIAMIENTO DE AMÉRICA LATINA CON EEUU

La alineación de América Latina con Estados Unidos ha venido erosionándose en los últimos años. Durante el primer mandato de Trump, la región estaba dominada por gobiernos conservadores que se alineaban con Washington en temas como Venezuela. Sin embargo, el panorama político actual es más diverso, con una mezcla de líderes de izquierda y centristas menos dispuestos a seguir el liderazgo estadounidense. Países como Brasil, con fuertes lazos económicos con China, podrían ver a Pekín como un socio más estable y pragmático. Incluso México, a pesar de su dependencia del comercio con EEUU, podría buscar diversificar sus alianzas para reducir su vulnerabilidad a las políticas impredecibles de Washington.

EL ACUERDO UE-MERCOSUR: UNA OPORTUNIDAD PARA LA UE

En contraste con el enfoque coercitivo de EEUU, la UE se ha posicionado como un socio confiable y constructivo para América Latina. La finalización del acuerdo comercial UE-Mercosur en diciembre de 2024 marca un hito en las relaciones entre ambas regiones. Sin embargo, su ratificación sigue siendo incierta debido a las preocupaciones de algunos Estados miembros de la UE, como Francia e Italia, sobre normas medioambientales y el impacto en los agricultores europeos.

La ratificación del acuerdo es crucial para que la UE consolide su posición como socio estratégico en la región. No avanzar en este proceso no solo paralizaría los beneficios económicos, sino que también debilitaría la influencia europea frente a la creciente presencia de China. El acuerdo UE-Mercosur no solo fortalece los lazos económicos, sino que también promueve prácticas comerciales sostenibles y se alinea con las prioridades de desarrollo inclusivo y sostenible de América Latina.

Además, el acuerdo ofrece una plataforma para abordar desafíos compartidos, como las vulnerabilidades de las cadenas de suministro globales. Al fomentar estrategias de deslocalización y relocalización, la UE puede fortalecer el papel de América Latina en el comercio mundial y ofrecer una alternativa a la creciente influencia económica de China en la región.

EL COMPROMISO DE LA UE EN ENERGÍAS RENOVABLES Y ACCIÓN CLIMÁTICA

El creciente interés de América Latina por la acción climática y las energías renovables ofrece un terreno fértil para el compromiso de la UE. A través de iniciativas como Global Gateway, la UE puede apoyar inversiones en tecnologías verdes, conservación de la biodiversidad e infraestructura digital. Por ejemplo, asociaciones en energías renovables podrían ayudar a países como Brasil y Chile en su transición hacia economías bajas en carbono, creando oportunidades para empresas europeas en el sector de las energías verdes.

CONVERTIR DESAFÍOS EN OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS

Las políticas migratorias y de seguridad de Trump presentan desafíos inmediatos para América Latina, pero también ofrecen oportunidades para que la UE se diferencie como socio. Las deportaciones masivas y las políticas fronterizas agresivas podrían exacerbar la inestabilidad económica y social en países que ya enfrentan pobreza y desigualdad. La UE puede abordar estas causas profundas mediante ayuda al desarrollo, promoviendo la inclusión económica, la educación y la gobernanza local.

El énfasis de la UE en los derechos humanos y la gobernanza democrática también ofrece un contrapeso a la diplomacia transaccional de Trump. Al invertir en la sociedad civil y las instituciones democráticas, Europa puede ayudar a mitigar las tendencias autoritarias y reforzar su credibilidad como defensora del multilateralismo.

UN PAPEL RENOVADO PARA EL MULTILATERALISMO

América Latina enfrenta desafíos como el cambio climático, la migración y la desigualdad económica, que requieren acción colectiva. La UE, con su enfoque en la gobernanza cooperativa, está bien posicionada para promover iniciativas multilaterales en áreas como la gobernanza digital y la resiliencia climática. A través de asociaciones como la Alianza Digital UE-ALC y el Acuerdo de París, la UE puede apoyar esfuerzos de adaptación y mitigación climática, así como proyectos de reforestación y energías renovables.

UNA CUMBRE CLAVE

La próxima cumbre UE-CELAC en Colombia representa una oportunidad crucial para que Europa profundice su compromiso con América Latina. Al presentarse como un socio confiable que prioriza la cooperación sobre la confrontación, la UE puede consolidar su influencia en una región cada vez más atrapada entre la competencia de EEUU y China. Iniciativas como el acuerdo UE-Mercosur y Global Gateway ofrecen oportunidades tangibles para que Europa afirme su liderazgo en el desarrollo sostenible y el multilateralismo. En un contexto de políticas estadounidenses divisivas, la UE tiene la oportunidad de llenar el vacío con asociaciones constructivas y con visión de futuro, fortaleciendo una alianza transatlántica que beneficie a ambas regiones.

Artículo traducido del inglés de la web del Istituto Affari Internazionali (IAI).

EDITORIAL MAX TRADE SRL

HOY

DÍA CÓRDOBA
hoydia.com.ar

EDITOR: Alejandro Piñero Sastre

GERENTE COMERCIAL: Julio Pistone (jpistone@hoydiacordoba.info)

REDACCIÓN: Martín Iparraguirre, Ernesto Kaplan, Marcelo Lucero / DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Viviana Di Campli y Eduardo Hennings.

ADMINISTRACIÓN Y VENTAS: Av. Sagrada Familia 1121, 1° piso, oficina 1, Barrio Parque Tablada (5000) Córdoba / PROPIEDAD INTELECTUAL: N° Acta 8079147 /

Teléfonos: 0351-4812076, 351-5139028, 351-3822710. SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD: Tel.: (0351)4812076 (de 9 a 18). Las opiniones firmadas son responsabilidad de sus autores.

El Ipem 325 denunció el cierre una de sus divisiones nocturnas



La institución reclamó que se respeten los acuerdos laborales vigentes.

Por decisión de la inspección provincial, muchos estudiantes del Ipem "Manuel Belgrano" de Arguello Norte no podrán comenzar su primer año de estudios secundarios. Ya a finales del año pasado, la inspección educativa de la provincia le comunicó a la dirección del establecimiento que debía cerrar esta división, bajo el argumento de la falta de estudiantes suficientes durante el proceso de preinscripción. Fuentes cercanas al centro educativo resaltan que, debido a las características socioeconómicas de los estudiantes, la matrícula se consolida recién en abril. Los alumnos que asisten a este turno suelen tener sobre edad, ser repitentes, trabajadores o jóvenes que se encargan del cuidado de familiares. Por estas razones, el turno nocturno representa la única posibilidad de poder terminar sus estudios. Las autoridades pujan por una resolución favorable, ya que el cierre del curso no cuenta actualmente con un aval legal formal, puesto que no hay una resolución oficial que respalde el hecho. En respuesta a los reclamos de alumnos y docentes, la inspección argumentó que, si los "indicadores" de inscripción mejoran durante este año, el cupo podría reabrirse recién en 2026. Esta decisión provincial no solo afecta el derecho de los estudiantes a acceder a la educación, sino que también vulnera los contratos laborales del personal docente. La denuncia de los trabajadores del Ipem 325 es clara: la inspección propone que los docentes afectados por el cierre del curso realicen tareas de tutoría, en lugar de desempeñar sus funciones habituales en el aula, lo que lleva a desconocer los acuerdos laborales.

La Cumbrecita: investigan el vertido de líquidos cloacales

La Justicia allanó la Estación Depuradora de Aguas Residuales en busca de irregularidades

La Fiscalía de Instrucción de Primer turno de los tribunales de Río Tercero, bajo la dirección de Paula Bruera, llevó a cabo este lunes un allanamiento en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (Edar) de La Cumbrecita, en el Valle de Calamuchita. Esta acción se enmarca en una investigación sobre presuntos hechos de contaminación en el Río del Medio, denunciados por vecinos preocupados por el impacto ambiental.

Durante la operación, que involucró a la Policía Judicial y a la Policía Ambiental, se recogieron registros fotográficos y audiovisuales que documentan el funcionamiento actual de la planta de tratamiento y el vertido de residuos en el río. Bruera subrayó la importancia de este procedimiento para determinar si la planta cumple con los estándares ambientales establecidos o si, por el contrario, se están produciendo irregularidades que afectan al ecosistema local.

Los cuestionamientos sobre la Edar no son recientes. Desde hace años, los residentes de la zona, especialmente aquellos con viviendas o actividades turísticas aguas abajo, han manifestado su preocupación por el tratamiento de los desechos cloacales. En 2021, un grupo de vecinos realizó



Buscan esclarecer las denuncias de contaminación en el Río del Medio.

un análisis a través de un laboratorio de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), cuyos resultados revelaron niveles de Demanda Biológica de Oxígeno (DBO5) superiores a los permitidos, un indicador clave de contaminación.

En los primeros meses de 2025, los reclamos se intensificaron, con denuncias que apuntaban a que los líquidos cloacales podrían estar vertiéndose directamente al cauce del río sin el tratamiento adecuado. A pesar de estas inquietudes, desde la comuna se ha rechazado la existencia

de contaminación y se asegura que la planta de tratamiento está en proceso de ampliación y optimización. La causa se encuentra en su etapa de instrucción, mientras la comunidad espera respuestas que garanticen la protección del entorno y la calidad del agua en el Río del Medio, vital para el ecosistema y las actividades turísticas de la región.

La colaboración entre las autoridades y los vecinos será crucial para abordar esta problemática y asegurar un futuro sostenible para La Cumbrecita.

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

PAGO A JUBILADOS NACIONALES

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) informa que hoy continúa el cronograma de pago para aquellos jubilados y pensionados nacionales que no superen el haber mínimo. En esta ocasión recibirán un nuevo aumento de 2,2% más un bono de \$ 70.000. Durante la jornada, cobrarán los beneficiarios cuyos DNI terminen en 7 y 8, mientras que en la jornada de mañana lo harán quienes terminen en 9. Para más información, los interesados pueden ingresar a www.anses.gov.ar.

CÓRDOBA EN ESPAÑA

Bajo la consigna "Hacia sistemas de salud sostenibles: trabajadores saludables, equidad de género y nuevos liderazgos", la Municipalidad presentó ayer su estrategia de fortalecimiento en la atención primaria de salud en la Global Health Workforce (GHW) de Barcelona. El encuentro, de gran prestigio en el ámbito de la salud, convocó a expertos y líderes de todo el mundo para discutir temas claves sobre el acceso equitativo a la salud, la optimización de recursos y la implementación de modelos de gestión innovadores.

Taller barrial de agroecología para emprendedores

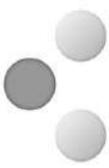
Con el fin de acercar oportunidades de educación ambiental a los barrios y fomentar la inserción en empleos verdes, la Universidad Libre del Ambiente (ULA), en colaboración con la Municipalidad de Córdoba, lanzó el programa "A-ula Móvil". Este proyecto se centra en ofrecer capacitaciones en distintos barrios de la ciudad. Uno de los talleres destacados es "Producción Agroecológica y Emprendedurismo", que se desarrolla en dos encuentros en el barrio Müller, en un espacio verde situado entre el Centro Educativo Canónigo Manuel Avelino Piñero y el Campo de la Ribera. Simultáneamente, el "Taller de Bicyclería" se lleva a cabo en el barrio Altamira, en el Polideportivo Altamira, con tres encuentros programados en la plaza Diputado José Guevara. Este taller se enfoca en enseñar técnicas de mantenimiento y reparación de bicicletas, promoviendo la movilidad sustentable. Desde la ULA indicaron que esperan que en el futuro se confirmen nuevos talleres y fechas en otros barrios. Para obtener más información y detalles sobre inscripciones, los interesados pueden acceder a la web: ambiente.cordoba.gov.ar.

Más de 270.000 beneficiarios del boleto educativo

En la provincia, con un récord en la demanda del programa, más de 270.000 inscriptos se adhirieron al Boleto Educativo Cordobés. Según confirmó el secretario de Transporte de la Provincia, Marcelo Rodio, la cifra representó un crecimiento del 12% respecto al mismo período del año pasado y responde a la creciente necesidad de los usuarios de optar por el transporte público ante la situación económica actual. Desde que se habilitó la inscripción en febrero, el sistema registró 115.000 usuarios en la primera semana. A lo largo de 2024, se sumaron 42.887 beneficiarios nuevos, lo que significó un incremento del 16,56% en comparación con 2023. Rodio destacó que Córdoba mantiene su esquema de subsidios al transporte, en contraste con la decisión de la Nación de retirar los aportes para las provincias y concentrarlos en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Amba). Para resaltar esta cuestión, el funcionario comparó que el viaje de 35 kilómetros entre Córdoba y Carlos Paz cuesta \$ 5.000, mientras que un tramo similar en Buenos Aires, de Congreso a Tigre, vale solo \$ 500. Con esto, celebró que el BEC facilite a estudiantes, docentes y no docentes la posibilidad de viajar a un costo más accesible con el aval de la provincia.

Actividades por la Memoria

En el marco de la del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, la Municipalidad de Córdoba llevará adelante distintas actividades en la ciudad con participación gratuita. Desde ayer los vecinos pueden visitar la muestra fotográfica "Universitarios y Universitarias presentes" en los CPC Ruta 20 y Centro América, organizada por la Universidad Nacional de Córdoba. Esta muestra contiene fotografías de víctimas del terrorismo de Estado que transitaban por la universidad en diferentes roles. Las muestras se complementarán con una charla debate: serán el viernes 21 a las 16 en Ruta 20 y el viernes 28 en el mismo horario en Centro América. El CPC Empalme, por su parte, proyectará la película "Argentina 1985" para estudiantes de 4º, 5º y 6º año de colegios secundarios de la zona. Por su parte, los días 21, 22, 27 y 28 de marzo a las 18, con inscripción previa, el Elenco Municipal de Danza Teatro protagonizará "Proyecto Existir", una obra basada en testimonios de sobrevivientes del Centro Clandestino de Campo de la Ribera. Este sábado, a las 10, se realizará un homenaje a los y las trabajadoras municipales víctimas del terrorismo de Estado en la cochera del Palacio Seis de Julio, donde funcionó un sitio de detención y tortura. En la misma jornada se realizará un "Abierto de Ajedrez Social por la Memoria" y una entrega especial de tableros conmemorativos a organizaciones de derechos humanos. Para finalizar la semana de eventos, el lunes 24 se realizará el acto central en el que se conmemorará a los desaparecidos de Córdoba en el Cementerio San Vicente.



cmc
Córdoba Medical Center

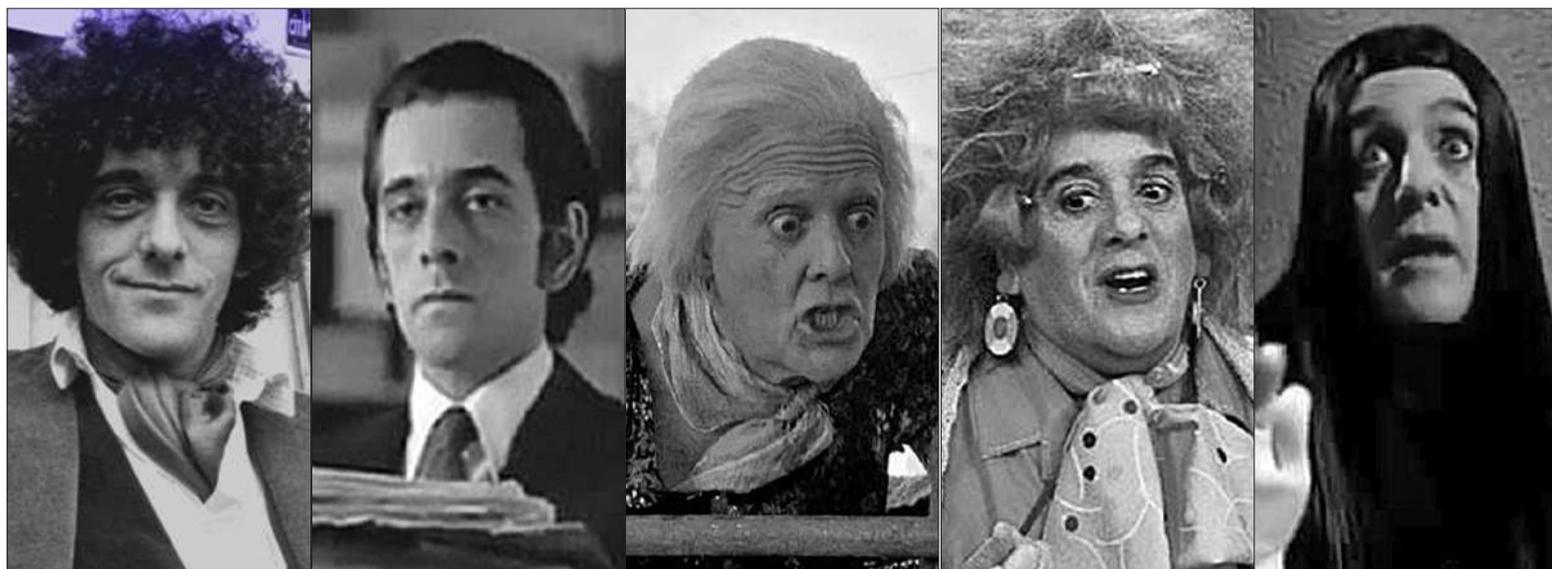
DIRECTOR MÉDICO
DR. MARTÍNEZ ALLENDE, GUSTAVO
MP 7785

Certificados escolares

Todas las obras sociales

☎ **0351-4825940** 📞 **351-6335938** Rodríguez del Busto 3219

DEJA UNA HUELLA IMBORRABLE



1) Durante su paso por el café concert. 2) En la película "La tregua". 3) La nona, en "Esperando la carroza". 4) La empleada pública. 5) Soledad Dolores Solari.

Falleció Antonio Gasalla, abanderado del humor, el espectáculo y la vanguardia

A los 84 años murió el célebre actor, humorista, guionista de televisión, dramaturgo, director, productor y profesor de teatro argentino. Su legado deja un sinfín de personajes memorables y tristeza en el sector

Antonio Gasalla, ilustre actor, humorista y director falleció ayer martes a los 84 años, en Buenos Aires. La triste noticia fue confirmada por el productor teatral Carlos Rottemberg, desde las redes sociales de Multiteatro y ratificada por la Asociación Argentina de Actores y Actrices.

Gasalla estaba alejado de la actividad ya que luchaba contra una enfermedad que lo había obligado a apartarse de los escenarios. La semana anterior había sido dado de alta del Sanatorio Otamendi tras estar internado casi diez días por una neumonía grave. Carlos Gasalla, hermano del capocómico mencionó hace algunos días que había empeorado la salud de Antonio ya que no podía ni siquiera caminar. "Quiero ser claro: tiene demencia senil. Es una enfermedad que va a seguir avanzando. Antonio no tiene conocimiento ninguno, no habla".

Hay personalidades que son dueñas de un legado y un cariño único. A ese selecto grupo pertenece Gasalla, un actor versátil e imprescindible del espectáculo nacional. Antonio Alberto Gasalla había nacido

en Ramos Mejía el 9 de marzo de 1941. Era hijo de un peluquero. Comenzó a estudiar odontología, hasta que encontró su vocación en la Escuela Nacional de Arte Dramático. Fue precursor del café Concert junto a Carlos Perciavalle, Edda Díaz y Nora Blay y de allí saltó a la televisión. Pasó por el teatro off hasta instalarse en escena nacional y el cine interpretando personajes que dejaron una marca indeleble en el humor de nuestro país.

GRABADO EN LA MEMORIA

Antonio Gasalla demostró ser un actor muy versátil para los roles que le propusieron a lo largo de su carrera, pero sin dudas su veta para el humor fue la que explotó y que más le rindió, a punto tal de convertirlo en un ícono de la comedia argentina. A lo largo de su trayectoria artística, incorporó personajes que se volvieron clásicos tanto en el cine como en el teatro o la televisión. Fue un adelantado, con una cabeza llena de creatividad para interpretar como nadie a algunos de los estereotipos de una época, aunque muchos de ellos aún vigentes en la sociedad. A

continuación, un detalle de sus representaciones más emblemáticas:

■ **La abuela.** Era una señora mayor con poco filtro que se animaba a hacer las preguntas más extrañas. Con ese personaje consiguió sacarle picantes declaraciones a la diva de los teléfonos Susana Giménez en el living de su programa. Este personaje surgió a raíz de la recordada "Mamá Cora", de la película "Esperando la carroza" de 1978.

■ **La empleada pública.** "Afuera", se la escuchaba decir a este personaje cada vez que un famoso se le acercaba. Lo interpretó en sus programas y en el ciclo de Susana Giménez y pudo hacer reír a más de una celebridad que se prestó para jugar con él en este sketch, en el cual interpretaba a una empleada pública que hacía lo imposible por no permitir el paso de las personas: "¡Se van para atrás!".

■ **Soledad Dolores Solari.** Era una mujer que buscaba trabajo, pero que se mostraba solitaria y distante y que tenía una extraña relación con su madre. Con peluca negra, al estilo Morticia Addams, este personaje era el de una mujer miedosa y bastante tranquila.



ESCUCHA DE OBRAS CUMBRES

El ciclo musical Alta Fidelidad tendrá una nueva fecha mañana jueves, a partir de las 20, en el Centro Cultural UNC (Obispo Trejo 314). La propuesta de esta semana se titula "Nos siguen pegando abajo". Se propone un encuentro en torno al disco Clix Modernos, que Charly García grabó allá en 1983 en Nueva York y que transformó la sonoridad del grito por la Democracia en Argentina. A 41 años de su lanzamiento y dentro el marco de la Semana de la Memoria, de la mano de especialistas, los asistentes ahondarán en su análisis para entender y debatir como sus letras y su impronta lograron captar las tensiones de la época, los miedos de un pueblo y la esperanza que inundó a todo un país que paso a paso salía de la dictadura. La conducción del evento estará a cargo del periodista CJ Carballo. Los artistas invitados son: Malen, Ro Sarazaga, Maizena (Banda residente de la fiesta Charly García) y los invitados Juan Manuel Pairone y Agustín Campero. La entrada es libre y gratuita.

■ **La maestra Noelia.** Fue una maestra que estaba dispuesta a hablar de todo. En 1996 ya se refería a la educación sexual, algo que por ese entonces casi ni se mencionaba en las escuelas.

También participó en el filme "La Tregua" (1974), nominado al Premio Oscar a Mejor Película Extranjera.

Si bien sus familiares y amigos esperaban este desenlace, sienten un profundo dolor por su partida, así como ocurre con el público que siguió su carrera y se divirtió con su humor durante tantos años. En redes sociales colegas y amigos del actor lo despidieron con un fraternal cariño. "Realmente fue muy triste despertarme y que me dijeran que Antonio había muerto", expresó Susana Giménez, ladera del humorista. El cantante Fito Páez subió un posteo en la red social Instagram donde lo despidió y calificó como un "Titán de las artes".

19 marzo ¡FELIZ CUMPLEAÑOS A NUESTROS SUSCRIPTORES!

- | | | |
|-------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Mut Alberto José | Aspitia Ana María | Mamondi Víctor |
| Moreno Felipa J. | Tessio Susana | Ofrendi Víctor |
| Defago Cecilia | Sánchez Josefina | Humberto |
| Peralta Norma | Pérez Luisa | Binia Claudia |

VÉR TICE

FUNCIÓN ACCESIBLE EN EL CINECLUB

El Cineclub Municipal Hugo del Carril (bv. San Juan 49) realiza una iniciativa inclusiva. Algunas de las funciones de películas cordobesas que se exhiben en sala contarán con subtítulos adaptados para personas con disminución auditiva. Mañana jueves, a las 18:30 se proyectará "Moto" (2022) de Gastón Sahajdacny. La película sigue el recorrido en motocicleta de Mariano que durante las noches se junta con Constanza. Entre el paseo y el merodeo, indagan sobre el recorrido limitado que vive Mariano en la ciudad. La programación también incluye el largometraje de terror "El Escuerzo" (2024) de Augusto Sinay. En un territorio serrano devastado por la guerra, Venancio, un joven gaucho, mata a un escuerzo, una especie de sapo grande que se alimenta de otros animales. Cuando su madre vaticina que el sapo resucitará para vengarse, Venancio emprende un profundo viaje para salvarse de la maldición. La función es el sábado a las 18:30. Sobra la iniciativa, desde el Cineclub expresaron que es un paso para que más personas puedan acceder al cine en castellano y para que más películas incluyan subtítulos, "acercando sus historias a quienes no pueden escucharlas". Las entradas se consiguen en boletería.



LUNES A VIERNES DESDE LAS 10:00HS

102.3 más que música | UNIVERSIDAD TODAS LAS IDEAS | 10 | canal10cordoba

TELÉFONOS
DE ATENCIÓN

351 513-9028
351 382-2710
4812076

HOY

DÍA CÓRDOBA

hoydia.com.ar

El tiempo

Hoy
Despejado

Cálido a caluroso.
Poco cambio de
temperatura.



Mínima: 20°C
Máxima: 32°C

Mañana



Nublado
parcial
Mín: 20°C
Máx: 33°C

Viernes



Inestable
Mín: 20°C
Máx: 32°C

Año XXVIII / N° 6846 / Miércoles 19 de marzo de 2025 / Diario matutino de distribución dirigida / Suscripción mensual: \$ 6.000

EL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS ES UNA OPCIÓN GRATUITA Y SUSTENTABLE



Más de 90.000 personas ya eligieron Bici CBA para moverse

Desde su implementación, el sistema de bicicletas públicas conocido como Bici CBA ha tenido un impacto significativo en la movilidad urbana de la ciudad de Córdoba. Hasta ahora, el sistema ha registrado más de 90 mil usuarios en su plataforma, lo que demuestra el creciente interés y aceptación de esta alternativa de transporte. Este servicio

no solo se ha convertido en una opción accesible y sustentable para estudiantes y trabajadores, sino que también ha sido una alternativa ideal para aquellos que desean explorar la ciudad desde una perspectiva diferente.

El auge de Bici CBA se refleja en los más de 175 mil viajes que se han realizado desde su inicio.

Este número no solo es un indicador de su popularidad entre los cordobeses, sino que también resalta la capacidad del sistema para atraer a turistas. De hecho, más de 7.000 visitantes han hecho uso de las bicicletas, disfrutando de un recorrido sobre ruedas por La Docta, lo que contribuye a hacer de Córdoba un des-

tino aún más atractivo y accesible para quienes la visitan.

El funcionamiento del servicio es bastante sencillo y práctico. Los usuarios tienen la opción de retirar bicicletas en 10 estaciones distribuidas en puntos estratégicos de la ciudad, lo que facilita el acceso al servicio desde diferentes áreas. Estas estaciones están ubicadas en lugares clave que incluyen Plaza España (Bv. Chacabuco y Larrañaga), Paseo Sobremonte (Caseros 570), Parque de Las Tejas (Venezuela y Chacabuco), Parque de la Biodiversidad (Rondeau 751), Plaza Vélez Sarsfield (Av. H. Yrigoyen y Montevideo), Plaza Alberdi (Lima 950), Ciudad Universitaria (Av. Cruz Roja Argentina 200), Parque Sarmiento (Av. del Dante 800), Parque Las Heras-Elisa (Av. Ramón Mestre y Puente Antártida) y Barrio Manantiales (Raúl Carlos Brogín 3700).

Cada una de estas ubicaciones ha sido seleccionada cuidadosamente para garantizar que los usuarios puedan encontrar y devolver las bicicletas de manera conveniente, independientemente de su destino final.

El sistema permite a los usuarios recorrer distintas zonas de la ciudad con un tiempo máximo de una hora y media (90 minutos). Sin embargo, si se necesita más tiempo, existe la opción de extender el uso de la bicicleta por 90 minutos adicionales, lo que brinda flexibilidad a los usuarios

para disfrutar de sus recorridos sin la presión del tiempo. Esta política de uso permite que tanto los habitantes de Córdoba como los turistas puedan disfrutar de paseos más largos, explorando la ciudad a su propio ritmo.

Para formar parte de este sistema, el proceso de registro es bastante accesible. Los interesados deben inscribirse a través del portal de Vecino Digital (VeDi), ingresando su usuario y contraseña, y seleccionando la opción "BiciCBA". También es posible acceder al sistema directamente desde la página web, lo que simplifica aún más el proceso. Es importante mencionar que los menores de 12 a 17 años deben estar asociados a la cuenta de un adulto responsable que actúe como tutor, garantizando así un uso seguro y supervisado del servicio.

El impacto de Bici CBA va más allá de la simple movilidad. Este sistema promueve un estilo de vida más saludable al fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte, contribuyendo a la reducción de la contaminación ambiental y al descongestionamiento del tráfico en la ciudad. Asimismo, al incentivar a más personas a utilizar este servicio, se está apoyando un modelo de transporte sostenible que puede servir de ejemplo para otras ciudades que busquen implementar iniciativas similares.

PRÓRROGA DEL CRONOGRAMA ELECTORAL TURNO 1 Y TURNO 2

Según Resolución N°013/25 | <https://boletinmunicipal.cordoba.gob.ar/#/ciudadano>

ANEXO 1 Cronograma Electoral Turno 1

Exhibición y depuración del padrón general, incorporación de electores, elaboración del padrón definitivo (Art. 52)	05/03/25 al 03/04/25
Cierre de presentación de listas (Art. 52 Inc. 6)	21/03/25
Exhibición de listas, impugnaciones y observaciones (Art. 52 Inc. 8 y Art. 53)	24/03/25 al 28/03/25
Oficialización de listas de candidatos (Art. 52 Inc. 9)	07/04/25
Cierre del padrón definitivo	03/04/25
Exhibición del padrón definitivo	10/04/25 al 26/04/25
Elección de autoridades vecinales	27/04/25

ANEXO 2 Cronograma Electoral Turno 2

Exhibición y depuración del padrón general, incorporación de electores, elaboración del padrón definitivo (Art. 52)	19/03/25 al 17/04/25
Cierre de presentación de listas (Art. 52 Inc. 6)	04/04/25
Exhibición de listas, impugnaciones y observaciones (Art. 52 Inc. 8 y Art. 53)	07/04/25 al 11/04/25
Oficialización de listas de candidatos (Art. 52 Inc. 9)	21/04/25
Cierre del padrón definitivo	17/04/25
Exhibición del padrón definitivo	24/04/25 al 10/05/25
Elección de autoridades vecinales	11/05/25